

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“LA EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN A PADRES, DE 30 A
50 AÑOS, QUE ADOPTEN A UNA NIÑA O NIÑO INSTITUCIONALIZADO,
PARA REALIZAR EL PROCESO DE REVELACIÓN, EN EL AÑO 2010 EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA”**

NIDIA LISETH CABRERA GRANJA DE PEREIRA

Guatemala, Agosto 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“LA EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN A PADRES, DE 30 A
50 AÑOS, QUE ADOPTEN A UNA NIÑA O NIÑO INSTITUCIONALIZADO,
PARA REALIZAR EL PROCESO DE REVELACIÓN, EN EL AÑO 2010 EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

NIDIA LISETH CABRERA GRANJA DE PEREIRA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

Guatemala, Agosto 2010

CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO INTERINO

Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 504-2010
CODIPs. 1247-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

24 de agosto de 2010

Estudiante

Nidia Liseth Cabrera Granja de Pereira
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto SEPTIMO (7º) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL DIEZ (25-2010), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de agosto de 2010, que copiado literalmente dice:

"SEPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"LA EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN A PADRES, DE 30 A 50 AÑOS, QUE ADOPTEN A UNA NIÑA O NIÑO INSTITUCIONALIZADO PARA REALIZAR EL PROCESO DE REVELACIÓN EN EL AÑO 2010, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

NIDIA LISETH CABRERA GRANJA DE PEREIRA

CARNÉ No.9520382

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Rolando Valle González y revisado por el Licenciado Helvin Velásquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA

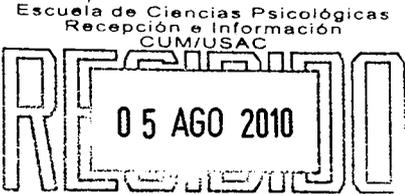


Nelveth S.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaapsic@usac.edu.gt

CIEP 504-10
REG 263-07
REG 046-10



FIRMA: _____ HORA: _____ Registro: _____

INFORME FINAL

Guatemala, 03 de Agosto 2010

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Helvin Velásquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"LA EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN A PADRES, DE 30 A 50 AÑOS, QUE ADOPTEN A UNA NIÑA O NIÑO INSTITUCIONALIZADO PARA REALIZAR EL PROCESO DE REVELACIÓN EN EL AÑO 2010, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA."

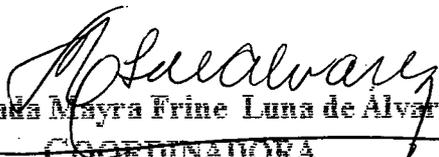
ESTUDIANTE:
Nidia Liseth Cabrera Granja de Pereira

CARNÉ No:
95-20382

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 27 de Julio 2010, y se recibieron documentos originales completos 02 de Agosto 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Mayra Frine Luna de Alvarez
COORDINADORA
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

c.c archivo
Arelis





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs: 505-10
REG: 263-07
REG: 046-10

Guatemala, 03 de Agosto 2010

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"LA EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN A PADRES, DE 30 A 50 AÑOS, QUE ADOPTEN A UNA NIÑA O NIÑO INSTITUCIONALIZADO PARA REALIZAR EL PROCESO DE REVELACIÓN EN EL AÑO 2010, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESTUDIANTE:
Nidia Liseth Cabrera Granja de Pereira

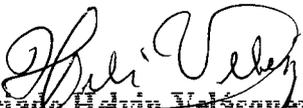
CARNE
95-20382

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 06 de Julio 2010 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Helvia Velásquez
DOCENTE REVISOR

/Arelis.
c.c. Archivo



Guatemala, 20 de mayo del 2010

Licenciada Mayra Luna de Álvarez,
Coordinadora, Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted, para informarle que he concluido la supervisión del Informe Final del Proyecto de Investigación de la estudiante **Nidia Liseth Cabrera Granja de Pereira**, con carné No. 199520382, titulado:

“La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”.

Por tal motivo y dado que cumple con los lineamientos establecidos por el programa, me permito dar la aprobación para continuar con el trámite respectivo.

Sin otro particular me complace saludarla cordialmente,



Lic. Edgar Rolando Valle González
Asesor
Colegiado No. 1273

Lic. Edgar R. Valle González
Colegiado No. 1273



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 337-10
REG 046-10

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 24 de Junio 2010

ESTUDIANTE:
Nidia Liseth Cabrera Granja de Pereira

CARNÉ No.
95-20382

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera **Licenciatura en Psicología** titulado:

"LA EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN A PADRES, DE 30 A 50 AÑOS, QUE ADOPTEN A UNA NIÑA O NIÑO INSTITUCIONALIZADO PARA REALIZAR EL PROCESO DE REVELACIÓN EN EL AÑO 2010, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA".

ASESORADO POR: Licenciado Edgrr Valle

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigación el día 16 de Junio 2010 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Helvin Velásquez
Licenciado Helvin Velásquez
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo. *Mayra Luna de Álvarez*
Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

/Arelis
c.c. archivo



**CENTRO INTEGRAL DE ORIENTACION FAMILIAR
ARQUIDIOCESANO -CIOFA-**

(20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II. Teléfono: 57753906, 24432615).

Guatemala, 18 de mayo del 2010

Licenciada Mayra Luna de Álvarez,
Coordinadora, centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted para saludarla y desearle éxitos en sus labores cotidianas.

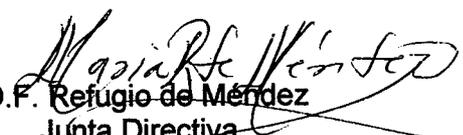
El motivo de la presente es para informarle que la señora Nidia Liseth Cabrera Granja de Pereira, con carné No. 9520382, realizó la inducción psicopedagógica, una vez por semana durante 7 semanas, iniciando en abril y terminando en mayo del corriente año, en esta institución ubicada en la 20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II, con el trabajo titulado "La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala".

Esta institución reconoce el trabajo realizado por la estudiante, extendiendo el agradecimiento a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala por brindar este apoyo a los padres de familia y en especial a este Centro Integral de Orientación Familiar Arquidiocesano.

Cordialmente,

Vo. Bo. Lic/  Hugo Rolando Montes
Director

CENTRO INTEGRAL DE ORIENTACION
FAMILIAR ARQUIDIOCESANO
★ DIRECCION ★
CIOFA


O.F. Refugio de Méndez
Junta Directiva
Secretaria

CENTRO INTEGRAL DE ORIENTACION
FAMILIAR ARQUIDIOCESANO
★ SECRETARIA ★
CIOFA

PADRINOS DE GRADUACIÓN

**EDGAR ROBERTO PEREIRA SANTIS
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 3002**

**MARISOL PEREIRA CABRERA
INGENIERA QUÍMICA
COLEGIADA 1497**

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por ser la fuente inagotable de amor y sabiduría.

A Edgar Roberto: Esposo querido, mi admiración, agradecimiento y amor, por ser el apoyo incondicional en este caminar profesional.

A mis hijos: Marisol por su esfuerzo y tenacidad, Nidia por su dulzura y empeño, Marianita por su firmeza y gracia, Edgar Rafael por ser la inspiración de mi corazón, amado tesoro.

A mis padres: origen de mi vida, a mi padre por estar cerca de Dios, a mi madre por su amor y entereza.

A mis hermanos: Walter, Sonia, Jaime, Mario y José Ignacio, por brindarme la oportunidad de escuchar y compartir mis experiencias de hermana, amiga, esposa y madre.

A los niños que careciendo de una mamá y un papá, están en espera de un abrazo y un beso.

AGRADECIMIENTO

“A todos aquellos padres que han tenido la esperanza, la constancia, el amor de dar la oportunidad a una y más vidas de seres indefensos que al pasar por este mundo, sus experiencias han sido profundas y significativas”.

“A todos aquellos padres que aprenden a amar y a crear profundos lazos de afecto, solo al tener hijos”.

“A todos aquellos con quienes compartí experiencias especiales, por su apoyo, por su bondad y cariño”.

A la Orientadora Familiar Refugio de Méndez del Centro Integral de Orientación Familiar Arquidiocesano por confiar en mí, gracias.

Al Licenciado Edgar Valle González por su asesoría en la realización de este estudio, por el tiempo dedicado y ayuda incondicional, gracias.

ÍNDICE

	Página No.
Prólogo:	1
CAPÍTULO I	
Introducción:	2
CAPÍTULO II	
Técnicas e Instrumentos:	30
Población:	30
Muestra:	30
Instrumentos:	30
Cuestionario # 1, Entrevista a Padres:	31
Guía de Observación para Padres:	32
Programa de Inducción Psicopedagógico:	33
Cuestionario # 2, Evaluación del Programa:	33
Procedimiento:	34
CAPÍTULO III	
Presentación, Análisis e Interpretación de los resultados:.....	35
Presentación:	35
Análisis de los resultados:.....	56
CAPÍTULO IV	
Conclusiones y Recomendaciones:	58
Conclusiones:	58
Recomendaciones:	59
Bibliografía:	60
Anexos:	63
Resumen:	73

PRÓLOGO

El presente trabajo se inicia partiendo de la observación actual de diversos casos de padres que tienen a una hija o hijo adoptado, que se preguntan sobre qué decisión tomar referente a si revelarles o no, su condición de adoptado. Esta indecisión sobre que ruta tomar es una constante situación que no les permite tener una vida libre de temores y prejuicios.

Por lo que se pone a disposición la realización de un programa "La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala", diseñado con el objetivo primordial de contribuir a una mejor comprensión de los conflictos emocionales que se desencadenan en los padres, durante el proceso de preparar el momento de la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado.

Este programa permitió dar a conocer a los padres de familia la importancia que tiene tomar la decisión de realizar la revelación en un tiempo prudencial de una manera adecuada y tomando en cuenta la edad y maduración del adoptado, a través de una serie de información que se relaciona a la psicología del niño adoptado, su forma de pensar, sentir y actuar como protección emocional en el ambiente que rodea al niño y así fortalecer los vínculos de confianza, seguridad y afectivos que les beneficie para una mejor adaptación.

El impedimento principal que se encuentra en este proceso de revelación, es la falta de información por parte de los padres, de cuál debe ser el mecanismo para llevar a cabo la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado; paralelamente debe prepararse psicológicamente a los padres para enfrentar sus miedos y resistencia a realizar la revelación.

Este es un estudio útil para los estudiantes de psicología y otras disciplinas relacionadas con la salud mental que se interesen, así como para muchos padres de niños adoptados que a pesar de sus buenas intenciones se encuentran angustiados y desorientados ante la conducta a seguir en el proceso de revelación.

Ha sido de vital importancia la participación de padres de familia, para lo cual se contó con el apoyo incondicional del Centro Integral de Orientación Familiar Arquidiocesano, a quienes agradezco la colaboración incondicional prestada, para llevar a cabo esta investigación y los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN:

Guatemala es un país multicultural, multiétnico y plurilingüe. Existen cuatro etnias: maya, garífuna, xinca y ladina; y veinticuatro idiomas, de los cuales veintiuno de ellos son de origen maya.

Debido a la diversidad que existe en el país, las personas poseen diferentes ideologías que se ven influenciadas por estructuras culturales muy arraigadas dentro de la sociedad, tales como imágenes mentales y prejuicios, siendo algunos indicadores la prevalencia de mitos, pasividad e indiferencia ante la realidad.

A lo largo de la historia, en Guatemala se han dado diversas situaciones que han repercutido fuertemente en la sociedad. Un suceso que dejó una gran huella en la historia del país fue el conflicto armado interno (1960-1996), que enfrentó a guatemaltecos contra guatemaltecos, aumentó el miedo e ira dentro de la población, creando desconfianza, pero sobre todo incrementándose la pérdida de personas y bienes, asesinatos y muertes dejando a muchas niñas y niños huérfanos, acrecentando la pobreza del país.

Los desastres en la naturaleza ocasionados por fenómenos naturales también han tenido un fuerte impacto en la sociedad guatemalteca, han sido causa de la orfandad de niñas y niños, familias más pobres, que demandan servicios de salud y educación por parte del Estado, el cual no ha tenido la capacidad de atenderlos, mucho menos la búsqueda de soluciones para esta niñez huérfana.

La pobreza es considerada como el estado económico y social que posee un nivel de exclusión y discriminación social alto. Los pobres son aquellas personas que no pueden cubrir todas sus necesidades básicas, como el alimento, salud, servicios sanitarios, vivienda y educación. La pobreza desarrolla la vulnerabilidad de la población que la padece, ya que en el momento de un desastre o emergencia están en mayor riesgo. En Guatemala, más de la mitad de los guatemaltecos son pobres y un cuarto de la población es extremadamente pobre, distribuida en el área rural y en el área urbana.

La pobreza también es un factor de la violencia. El fenómeno de las maras son un problema socio-económico que azota a los ciudadanos creando una sociedad con miedo, casi cautiva dentro de su propia casa, que no les permite desplazarse libremente por miedo a ser despojado de sus bienes o de sufrir algún asalto que puede ocasionarles en algunos casos hasta la muerte.

Los procesos migratorios son causados por la falta de oportunidades y de recursos, escaseándose en Guatemala el trabajo bien remunerado, y proyectos de

inversión productiva. La migración está “impactando diferencialmente en las comunidades de origen étnico, al generar movilidad de campesinos a estratos económicos distintos

que modifican las tradiciones sociales, culturales, económicas y ambientales de las comunidades rurales”¹. Es un ciclo en donde el crecimiento económico trae distintas formas de utilizar dichos recursos, a través de modificar su forma de vida, sus valores, siendo muchos casos motivo de desintegración familiar, con las consecuencias de niñas y niños en familias desintegradas, disfuncionales y en otros casos hasta abandonados.

Desde la invasión de los europeos, a los indígenas se les desaproio de sus tierras, dejándolos sin recursos económicos. Marginados en la mayoría de los casos, ya que históricamente han sido discriminados por razones étnicas, evitando así el desarrollo pleno en diferentes etapas de su vida. Actualmente, es el grupo más grande de la población guatemalteca, forma el 60% sobre todo en área rural. Tres de cada cuatro familias indígenas nos pobres, por lo que deben vivir en circunstancias indignas, que causa la propagación de enfermedades entre ellos, mala nutrición, falta de educación, aumentando la pobreza.

En la sociedad actual, la mujer es discriminada, se le ve como un ser inferior al hombre, no se le da el valor que tiene. La cultura machista en la que está inmerso el país, afecta psicológica y/o físicamente a las mujeres retrasando su desarrollo y aumentando la inseguridad en ellas. Los embarazos no planificados, madres solteras, han aumentado notoriamente en los últimos diez años de acuerdo a observaciones realizadas en diferentes centros de salud. También la propagación de enfermedades infecto contagiosas, como el sida, herpes, sífilis, gonorrea, entre otras.

El analfabetismo afecta mayormente a las mujeres, según el porcentaje de empleados asalariados, la tasa de analfabetismo femenino es de 12.63% en el área urbana y de 49.42% en el área rural.

Las niñas y niños son los más vulnerables de Guatemala, están en la etapa de desarrollo, formación y crecimiento. Muchos son explotados laboralmente y no se les toma en cuenta al momento de las decisiones en torno a ellos y no siempre gozan del cumplimiento de sus derechos. La mayoría de la población infantil no tiene acceso a educación, “aproximadamente el 69% de la población rural y el 30 % de la población urbana son analfabetos, y el 74% en edad escolar, abandona la escuela primaria”².

¹ Bermúdez., Fernando. “**Los cristianos frente al neoliberalismo**”. Editorial Colección nueva presencia, Guatemala, 1996, pp. 30-33.

² Lavell Thomas, Allan. “**Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina**”. Editorial Flacso, San José de Costa Rica, 1994. pp. 70-73

El déficit de salud en Guatemala tiene repercusiones graves en las condiciones de vida que el infante obtiene durante su gestación, prenatal y postnatal, provocando daños irreversibles en su crecimiento y desarrollo, como discapacidades físicas y mentales.

La sociedad y la familia influyen en el desarrollo de la infancia; la inestabilidad familiar, emocional, violencia dentro del hogar, el divorcio, provocan en la mayoría de los casos abandono de los niños, conduciéndolos a vivir en las calles o unirse a grupos que podrían estar vinculados con la delincuencia juvenil, comúnmente llamadas maras, generando sentimientos negativos, miedo, enojo, rencor, ira.

También se encuentran muchos grupos de familias que tratan de ganarse la vida, en una forma digna, adecuada, basada en su trabajo honrado, encaminándose en desarrollar vínculos económicos y sociales con el resto de la sociedad se preocupan por la educación de sus hijos. Proveen a su familia de lo necesario para vivir adecuadamente, sin embargo la delincuencia los lleva a ser víctimas de abuso, maltrato o violencia, por lo que sus derechos como padre o madre quedan siempre vulnerables.

En toda su extensión territorial Guatemala alberga casi doce millones de habitantes, entre hombres, mujeres y niños de acuerdo a la última estadística realizada por el Instituto Nacional de Economía, el 35.8% son pobres y el 15.2% viven en pobreza extrema.

Podemos definir varios enfoques de las clases social, en primer lugar están diferenciadas por la historia, las familias históricamente dominantes que también han sido propietarios de grandes extensiones de tierras, luego ha emergido una clase conformada por nuevos empresarios, profesionales que por la cantidad de dinero que tengan, son el puente o traslape entre los primeros y la clase obrera campesina, quienes representan la fuerza de trabajo para el impulso de la economía nacional.

En segundo lugar existe otra diferenciación de clases y es la separación entre el indígena y el ladino, la cual está basada principalmente en el origen de la cuna, se diferencia por los rasgos, color de piel, los ojos, el cabello, la estatura, el lugar de residencia.

Otra diferenciación de clases sociales viene dado por la cantidad de dinero que se tenga, lo cual sucede incluso dentro de las distintas estructuras sociales por ejemplo: dentro del grupo de profesionales, hay quienes son los que mandan y quiénes son los que obedecen, este mando es dado por el poder económico, igual sucede en las distintas comunidades indígenas.

Por último el otro enfoque es la educación, aunque este factor no es totalmente predominante, se ha formado una especie de sociedad cultural a la cual

gradualmente se han ido incorporando personas de todos los estratos sociales antes mencionados y han ido eliminando muchas barreras que les permite una interacción con menos prejuicios, mas incluyente, que privilegia los valores humanos, ambientales y sobre los derechos a la vida y dignidad de la persona humana.

Las clases sociales en Guatemala establecen sus propios estereotipos en los que muchos de los habitantes no coinciden consciente o inconscientemente con lo establecido³. La clase social económicamente pobre, ocupa la posición más baja en la escala social. El comportamiento social es impuesto en la mayoría de veces por la clase económica pudiente. Las personas que viven en pobreza extrema en Guatemala son ignoradas en su participación socioeconómica y cultural, la falta de recursos les hace difícil el acceso a una vivienda, la salud, la educación, provocando que en las familias se incremente el nacimiento de más niños.

Si la familia es el núcleo de la sociedad mas importante dentro de la comunidad, o un grupo de personas que viven juntas con cierto grado de parentesco por sangre, adopción y afinidad afectiva, siendo el padre, madre y los hijos quienes se unen en una dinámica común, en el que la sociedad tiene un papel importante, pues es la que instituye las normas para pertenecer o ser miembro de esta.

La familia de acuerdo a esas normas, establece su propio sistema de normas que tiene como objetivo no sólo la crianza de los hijos, la alimentación, el vestuario, la salud, la educación, la satisfacción de necesidades sino también, la seguridad, la protección, el afecto, el amor, la pertenencia, la amistad, la auto-valía, que tiene gran importancia. También debe crear el ambiente adecuado para que los hijos crezcan siendo mujeres y hombres de bien, que es de vital importancia en la progresiva conformación de la personalidad infantil. La familia fomenta el desarrollo psicológico, físico, intelectual, espiritual y afectivo de los hijos, es protectora, formadora y educadora de valores personales, sociales y culturales.

Los patrones de crianza que los padres opten para formar a los hijos, conformarán los modelos de comportamiento y actitud a seguir por los hijos. La responsabilidad que tiene para el desarrollo de la personalidad de sus miembros que dependen de ella para su supervivencia y crecimiento. La familia sufre cambios en su estructura interna, por causas como imposiciones sociales, culturales, económicas, razón por la que existen en la actualidad varias formas de organización, modelos, que se han mantenido históricamente.

En las esferas sociales, la división más común es de familias integradas y familias desintegradas.

³ López Aguilar, Santiago. "**Las Clases Sociales en Guatemala**", Editorial Universitaria Usac, Guatemala, 1984. pp. 10-16

El primer modelo está formado por papá, mamá e hijos denominada familia nuclear o elemental, que pueden ser de descendencia biológica de la pareja o hijos adoptados.

La segunda son todas aquellas familias que no cuentan con alguno de sus miembros principales, es decir que falte el padre lo más común o la madre.

Sin embargo es más importante la división, que se basa en el cumplimiento de las responsabilidades tanto materiales como espirituales que tienen los padres para con su familia, esta división corresponde a la de familias funcionales y familias disfuncionales. Esto quiere decir que una familia integrada puede ser disfuncional debido a que no obstante contar con todos los miembros de la familia, el padre o la madre no cumple con sus responsabilidades de formar, educar, suplir las necesidades básicas del núcleo familiar, y por otro lado, una familia desintegrada, por ejemplo la familia mono parental, puede satisfacer perfectamente las necesidades y suplir adecuadamente la falta del otro miembro, responde como una familia funcional.

La familia extensa o consanguínea: basada en los vínculos de sangre, se conforma por la familia nuclear e incluye a los padres, hijos, abuelos, tíos, tías, sobrinos.

La familia mono-parental: que por diferentes causas está constituida por uno de los padres y los hijos, madre soltera o por el fallecimiento de uno de los cónyuges. En el caso de la familia de madre soltera, la madre asume sola la crianza de sus hijos, pues generalmente el padre se distancia de su responsabilidad.

La familia de padres separados: es otro modelo de padres que se niegan a vivir juntos como pareja por el bien de los hijos, pero cumplen con el rol de padres.

Por otro lado, por la forma como se relacionan algunos miembros de la familia se pueden encontrar con ciertas características importantes tales como:

Familias rígidas: se distinguen por ser padres autoritarios, con dificultades para darse cuenta de la diferencia grande que existe entre los adultos, niñas y niños a quienes tratan con agresión y violencia, el cambio es considerado nocivo y se reprime.

Familia sobre-protectora: no permiten la autonomía de los miembros de la familia sobre todo de los hijos quienes padecen de problemas de adaptación social.

Familia permisiva: carece de normas de disciplina, los padres no controlan a sus hijos por temor a que estos se enojen con ellos, permitiendo a los hijos hacer todo lo que quieran.

Familia centrada en los hijos: se da con frecuencia en los padres que dependen de los hijos para su satisfacción, buscan su compañía pues viven para y por sus hijos. No saben tratar temas de la pareja, centran su conversación alrededor de los hijos.

Familia estable y funcional: los padres saben el mundo que quieren mostrar y dar a sus hijos, les resulta fácil mantenerse unidos, por lo tanto la claridad de sus metas hará que sus miembros crezcan seguros, confiados, autónomos, independientes, capaces de dar y recibir afecto, planean un proyecto familiar y uno individual para cada uno de los hijos.

Según UNICEF, actualmente la tasa de natalidad de Guatemala es de las más altas a nivel mundial, de 32 a 58 nacimientos por cada mil habitantes, lo que llevó a campañas de esterilización o a lo llamado salud reproductiva, que no ha dado muchos resultados pues la iglesia, en sus diferentes denominaciones ha tenido influencias fuertes, por lo que, los programas de Unicef han sido de poca o nada importancia en la natalidad, aumentando de esta manera la muerte durante la primera infancia por enfermedades que han podido ser prevenibles.

Es común en el área rural de Guatemala, observar que pareja de esposos se hacen de más de seis hijos, todos con problemas de nutrición, enfermos, tristes, que no logran completar una comida al día, por la falta de recursos para vivir en condiciones económicamente estables. Pero la explicación de la madre y el padre de familia en tal condición es más simple y tiene dos vertientes una eminentemente religiosa, “tener los hijos que mande Dios”, y la otra tiene que ver con lo económico, “un hijo es una inversión a futuro”, es asegurarse la unidad productiva familiar; esto no quiere decir que no exista ternura y amor, aún cuando sea difícil de explicarlo, en el momento de la concepción y nacimiento.

A raíz del conflicto armado interno muchas familias tuvieron decesos importantes que les marcaron la dinámica familiar, produciéndose la necesidad en hombres y mujeres de dejar a padres e hijos y emigrar para hacerse de recursos económicos, generando en los que se quedaban, familias desintegradas.

En el seno de la familia en término general, niño es el menor de edad, el ser humano que no ha alcanzado la adultez. Al nacer el niño comienza a crecer rodeado de personas y de cosas mezclados entre sí que no puede aún distinguirlos, pues solamente al avanzar en su desarrollo y crecimiento logrará hacerlo. Casi todo lo que lo rodea, será considerado para él absolutamente personal. Tardará algún tiempo en madurar el sentido de sí mismo como persona.

El desarrollo del niño se va construyendo por la interiorización que éste hace de su ambiente, se hace manifiesto por su forma de actuar frente a las personas⁴, que serán sus primeras manifestaciones emocionales. El desarrollo afectivo

⁴ Amar Amar, Juan José. Abello Llanos, Raimundo. Tirado García, Diana. “**Desarrollo infantil y construcción del mundo social**” Editorial Uninorte. Colombia, 2004. pp. 85

durante la primera infancia es grande, pues aprende a controlar impulsos y deseos, aprende a adaptarse a las personas y a las normas familiares en una especie de negociación por amor y valoración.

Durante el crecimiento van aumentando sus características físicas que se cuantifican con el desarrollo, ambas evoluciones se interrelacionan simultáneamente, en el ser humano, dando lugar con más notoriedad a rasgos como el color del cabello, de la piel, los ojos, adquiridos de los padres biológicos y que serán propios para toda su vida, distinguiéndolo fácilmente de los demás. Al vincular el aprendizaje recibido de los padres y del ambiente familiar, a lo intelectual, emocional, físico y social mejora la calidad de vida como principios de vida integral.

Piaget en la teoría cognitiva se centra en el estudio de la estructura y desarrollo de los procesos del pensamiento, especialmente cómo afecta esto a la comprensión de la persona sobre su entorno. Cada niño a cada edad tiene capacidad para resolver determinadas situaciones, utiliza conceptos como la necesidad de equilibrio armónico mental que se logra cuando la forma de pensar e interactuar con las ideas y objetos del entorno concuerdan con las experiencias reales de las personas o que no encajan con las experiencias, produciendo un desequilibrio o confusión.

Si el niño supera la confusión, logrará modificar los esquemas viejos por esquemas nuevos, esto se alcanzará mediante la organización de las ideas, que se van asimilando y que van adquiriendo sentido mediante la adaptación de esas ideas al esquema actual, al acomodarse esa nueva información se logra una perfecta integración en la estructura cognitiva intelectual, favoreciéndose el aprendizaje del control de los impulsos sin mayor conflicto emocional, que se manifestará en el juego y contacto con los demás niños, complementándose la adaptación.

Se puede observar el aumento cuantitativo y cualitativo del niño durante su desarrollo característico, llevando una secuencia de su evolución y crecimiento propias de su ser.

Sensorio-motor de 0 a 2 años: Se forma la estructura espacio-tiempo y causal de las acciones. Inteligencia práctica basada en las acciones. El niño a través de sus sentidos y capacidad motora conoce los objetos, los manipula para aprender de ellos.

Preoperatorio de 2 a 6-7 años: Inteligencia simbólica o representativa. Razonamiento por intuiciones, no lógico. El niño entiende el mundo desde su perspectiva, utiliza el pensamiento simbólico con la capacidad de hablar, influye el contenido de lo que hereda de sus padres y su exposición ante el ambiente en el que se desenvuelve, por lo que es importante el desarrollo del conocimiento.

Operaciones concretas de 7 a 11-12 años: Primeras operaciones, aplicables a situaciones concretas, reales. Razonamiento lógico. Período escolar, el niño es capaz de pensar en forma lógica, fija su atención para descubrir y conocer y obtener información del mundo que le rodea, por el grado de madurez alcanzado ampliará el sentido de sí mismo como ser activo y pensante, se da cuenta de que las cosas pueden cambiar o transformarse conservando sus rasgos originales, sin perder su esencia aunque cambie su condición física.

Operaciones formales de 12 años en adelante: Desligamiento de lo concreto. Razonamiento hipotético-deductivo y abstracto. El adolescente y adulto tienen formado el pensamiento abstracto, además son capaces de pensar sobre la realidad, hacer cosas.

La persona al registrar datos, puede hacerlo en forma permanente, ignorarlos o rechazarlos, pues se capacita para clasificarlos y almacenarlos en su memoria, ya sea, a corto, mediano plazo, los datos almacenados de acuerdo a lo que perciba de la instrucción recibida.

Se capacita también para recuperar los registros en la memoria a largo plazo, de todo el conocimiento que se acumula a lo largo de la vida ⁵

La actividad intelectual inicial que realiza un niño de edad preescolar, es percibir por medio de los sentidos con comprensión, registra en su mente imágenes de lo que ve, éstas se archivan con otras representaciones mentales, se forma conceptos que va comparando y de los cuales forma ideas, luego principia a asociar objetos con símbolos impresos, ilustrados, hablados y sentidos. “Emplea tanto conocimiento como palabras tenga en su vocabulario, comprende lo que le dicen antes de utilizar las palabras que escucha”.⁶

Al actuar en forma independiente y afirmar su individualidad, comienza a desarrollarse social y emocionalmente, se relaciona con personas fuera de su familia, no controla sus respuestas emocionales ni las esconde, expresa sus sentimientos abierta y frecuentemente, tiende a ignorar los sentimientos de otras personas porque no le es posible entenderlos.

Para desarrollar la autonomía, es indispensable la relación del niño con sus padres, pero no se desarrolla si sólo se relaciona con quién represente para él la autoridad.

En la etapa preescolar se desarrollan temores específicos como el miedo a lo desconocido, a una nueva situación, a que les separen de sus padres o al abandono paterno, temor a la oscuridad, a la soledad, a los animales, temor a criaturas imaginarias (fantasmas, monstruos, brujas), a los ruidos fuertes inesperados, siendo su expresión natural el llanto, aferrándose a los adultos,

⁵ Peaget, Jean, “**Psicología Evolutiva del niño**”. Ediciones Morata. Barcelona, 2002. pp. 60-63

⁶ Mack, Jeanne, “**Primera y Segunda Infancia**”, Editorial Diana, México, 1979. pp. 54

retirándose del objeto que le causa miedo. Su soledad y necesidad de amor, se enfoca a molestias gástricas, intestinales, dolor de cabeza y dificultades respiratorias, la respuesta será un comportamiento agresivo.

El amor, la alegría y el placer son experiencias emocionales que satisfacen, el niño que se siente amado en forma incondicional logra una base firme para adquirir salud integral.

En el caso de los niños que han permanecido en guarderías o algunas instituciones que se dedican al cuidado infantil, es la escuela el primer contacto social, es en este lugar donde se enfrentará a tensiones emocionales, frustraciones y más, por lo que es importante que los padres preparen al niño para este paso de gran trascendencia, con el fin de evitarle un exceso de ansiedad, para crear un sentimiento de apoyo y solucionar el abandono que han sentido los niños.

El lenguaje que se desarrolla en los niños preescolares institucionalizados es deficiente, pues carece en muchos de los casos del uso coherente de las palabras, la formación de oraciones, la pronunciación que puede realizarse en forma deficiente y resultado de la necesidad de comunicación y sobre todo de estimulación, manifestando comportamientos inadecuados o agresivos.

Una niña o niño requiere de sus padres y de otros adultos para sentir que pertenece a un lugar que contribuye al fortalecimiento de su sentimiento de independencia capacitándolo al conocimiento de sí mismo. Por lo que le será fácil aprender a distinguirse y respetarse, a sentir que su familia está interesada en quién es él y qué hace, Si obtiene experiencias que le satisfagan se sentirá en confianza, si las experiencias son negativas, de fracaso, crearán duda y temor dificultando su independencia.

Por lo que se puede decir que la niñez se define en su forma más sencilla, como el período de la vida humana que comprende desde el nacimiento hasta la pubertad, “es aquel período en el cual el sujeto no ha alcanzado su madurez física ni psicológica”⁷, motivo que lo hace más vulnerable y sensible a los problemas sociales a la que está expuesto.

La consideración en la familia, la expresión física de amor, la atención que se demuestra por medio de abrazos, besos o una sonrisa, ayuda a los niños a que aprenden a expresar amor, útil para el desarrollo de la personalidad infantil, mejorando la conducta que es la respuesta emocional que realiza como reacción ante un estímulo, que incluye sus pensamientos, sus movimientos físicos, “expresión oral y facial”.⁸

Física: Los cambios en estatura, peso capacidad sensorial, habilidades motrices, desarrollo del cerebro, comprende los aspectos físicos y que se relacionan con la

⁷ Condemarin, Mabel. “**Madurez Escolar**”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1998. pp. 13-14.

⁸ Vance Hall, R. “**El manejo de la Conducta**”, Editorial Paidós. Argentina, 1985. pp. 10

salud, que ejercen una importante influencia tanto en la personalidad como en el intelecto.

Cognitiva: Es una de las más importantes en el desarrollo infantil, las habilidades, actividades u organización mental se dan con el tiempo y se relacionan con aspectos motores y emocionales.

Adaptativa: Los niños han desarrollado una serie de habilidades de autonomía que se relacionan con ellos mismos, a su autocontrol. En el proceso de adaptación la inteligencia juega un papel importante y de complejidad creciente, en el que interaccionan asimilación y acomodación.

Comprende los cambios ocurridos en el “estilo único de una persona al responder, sentir o reaccionar”⁹. Período en el cual una niña o niño establece su patrón de desarrollo físico, intelectual, emocional convirtiéndose en “miembro de la sociedad”.¹⁰ El niño descubre que el mundo de sus padres no es el único y que a través del aprendizaje relaciona jerárquicamente a las personas.

Se forma la personalidad como una estructura dinámica organizada de patrones de conducta y costumbres, adquirido a través del tiempo. Un niño adquiere el sentido de las otras personas antes de obtener un claro sentido de sí mismo, el juego es el medio a través del cual comienza a diferenciarse de las demás personas, pues representa una forma de adaptación a su medio social.

Los niños institucionalizados por lo general sufren terriblemente en la formación de su personalidad, por la carencia o falta de la reciprocidad fundamental de las relaciones interpersonales y sobre todo de la protección que brinda una familia. “Los padres son cronológicamente los primeros representantes culturales o autoridades para el niño”¹¹, siendo las experiencias tanto dolorosas como desagradables, trascendentales en la vida personal del niño, otorgándole a los cuidados y atenciones recibidas el sentirse seguro de la familia adoptiva, esenciales para el desarrollo y formación de su personalidad.

La carga genética, la llevan los niños desde la concepción, heredada de sus progenitores, factores que hacen que cada niño reaccione de forma distinta en su contacto con el ambiente, y la personalidad futura será el resultado de las relaciones que establezca y del aprendizaje como acción educativa que reciba de los adultos, experiencias que utilizará en su conducta y comportamiento.

La personalidad como una actualidad viviente cambia con la edad, por lo que se hace necesario una estructura organizada llena de experiencias de amor y disciplina que brinda la familia.

⁹ Mark, Jeanne, Op. cit. pp 54.

¹⁰ Idid. pp. 49

¹¹ Dicaprio, Nicholas S. “Teoría de la Personalidad”, Editorial McGraw-Hill. México, D.F. 1980. pp. 172- 203

Erickson en la teoría de personalidad, ha clasificado en ocho etapas, las diferentes edades del ciclo vital de los seres humanos, en función de adquirir a través del desarrollo del conocimiento de valores, la virtud para solucionar la crisis o conflicto que aqueja en esa edad determinada.

Lactancia, etapa de la confianza: Del nacimiento hasta la edad de un año. Si las necesidades están cubiertas, especialmente las de cuidado de alimentación, vestido, afecto, ser atendido en el momento apropiado y adecuado, el sentido de la confianza se desarrolla, por lo que las dificultades a las que está expuesto pueden ser superados con más facilidad, ocasionándole bienestar interno, especialmente en la relación con la madre, en cambio al carecer de la satisfacción de las necesidades, las frustraciones son aun mas traumáticos, pues la falta de confianza hace que la inseguridad crezca, en esta etapa la madre engendra en el niño el sentido de ser aceptado, sentirse útil por quienes lo rodean.

La persona confiada manifiesta sensibilidad social en cambio la persona desconfiada carece de habilidades sociales y sentimientos para expresarse y llevar consigo muchas formas de carencia social como sensación de miedo, ansiedad.

Primera infancia, etapa de la autonomía: Entre el primer y el tercer año. La falta de aceptación por medio de los padres hace que el niño desarrolle un sentido de duda de sí mismo, pues duda de sus propias habilidades, limitándose a participar en la vida diaria, se le critica, controla excesivamente y únicamente hace lo que se le ha permitido por las personas que son significativas para él, puede desarrollar tendencias agresivas, odio y hostilidad con reacciones negativas ante la autoridad, especialmente hacia sus padres. Impidiéndosele el desarrollo de la autoestima.

El niño necesita tener indicaciones bastante claras de lo correcto e incorrecto, para que cuando surjan las dudas de sí mismo, el sentido de vergüenza pueda resolverlo con flexibilidad, lo que le produce un gran placer al ejercer la propia voluntad.

Al dar énfasis al aprendizaje de reglas de convivencia social apropiados, se atreve a hacer más cosas por sí mismo, afirma su independencia, si se le anima y permite que aumente su confianza y seguridad de sus capacidades, el sentido de autonomía se desarrolla gradualmente,

Edad de juegos, etapa de la determinación: Entre los tres y hasta los siete años, es comienzo de la planeación de actividades, es la edad de los juegos, da lugar a las actividades con los demás, el desarrollo de la iniciativa hace que la capacidad para dirigir a otras personas y tomar decisiones sean afables, Sin embargo al no permitir esta acción o criticar y controlar excesivamente, el sentido de culpa es

devastador, por lo que se tendrá que acomodar a ser seguidor de los demás, abundándole la falta de iniciativa.

Edad escolar, etapa de la laboriosidad: Entre los seis años hasta la pubertad, el orgullo florece en sus logros alcanzados, inicia algún proyecto hasta terminarlo, la escuela juega un papel importante en esta etapa del niño por la confianza que genera de sus habilidades y capacidades para llegar a la meta propuesta, en cambio si se restringe con críticas por los padres y otros adultos, el niño se sentirá inferior, dudará de sus propias capacidades, no se fijará metas, puede entrar en mediocridad

Adolescencia, etapa de la Identidad: Desde los doce a los veinte años, En este período la transición de la niñez a la edad adulta es importante, por todas las características que los niños han adquirido anteriormente, que los ha capacitado para sus relaciones sociales, familiares, profesionales, pues al explorar las posibilidades de las recompensas recibidas, se forman su propia identidad. La formación del sentido de identidad puede verse afectada al experimentar sentimientos de inferioridad, al comprender que muchas cosas como el juego son solamente eso, juego sin trascendencia alguna.

Estado adulto temprano, etapa de la intimidad: desde los veinte a los veinticinco años, las relaciones se vuelven más íntimas con los demás, se adquieren compromisos, amor y afiliación más largos, duraderos y satisfactorios. Esta etapa aporta una sensación de compromiso, seguridad, interés profundo en otra persona. El evitar la intimidad, temiendo el compromiso y las relaciones, puede conducir al aislamiento, soledad y a veces producir depresión.

Estado adulto medio, etapa de la generatividad: se forma desde los veinticinco a los sesenta años, período de mayor productividad de la vida, las personas se realizan profesionalmente, como familia, ésta es la época en que el individuo alcanza la más completa madurez física, psicológica y social, por lo que es importantísimo los logros de las etapas anteriores, evidenciándose en la crianza de una familia, la cual exige la máxima generosidad.

La falta de la generatividad produce estancamiento con sensación de no ser productivos, como resultado empobrecimiento personal, apático y cansado. En esta etapa las personas encuentran significado en el empleo de sus conocimientos y habilidades para su propio bien y el de los demás, les gusta lo que hacen y disfrutan hacerlo bien.

Estado adulto tardío, etapa de la integridad del ego: El envejecimiento es el causante de la disminución de la productividad, facilita la contemplación de los logros que se alcanzaron durante la etapa productiva lo que permite el desarrollo de la integridad.

Al haber llevado una vida improductiva el sentimiento de culpa es inevitable por las acciones pasadas y las metas frustradas, produciéndose períodos de depresión. Por lo que la importancia de la personalidad formada desde el seno familiar proporciona, seguridad en sí mismo, confianza en los demás y aprobación social, rasgos personales y sociales.

El desarrollo social es un aspecto trascendental, requiere que el niño aprenda normas de conducta establecidas por el grupo de personas en el que vive.

La necesidad de llevarse bien con las personas, de desarrollar una actitud social y de entender los papeles sexuales apropiados, constituyen la norma de conductas primordial, da lugar a que ejercite sus habilidades sociales, intelectuales y cognitivas en las relaciones familiares, con sus compañeros para reafirmar su propio conocimiento.

Existen normas que no son parte de la conducta primordial, pero que pueden ser adquiridos a través de un proceso de inducción psicopedagógico que proporciona información más específica sobre actitudes, normas, valores y patrones de conducta esperados

La inducción es importante, ya que ofrece programas de información general que trae muchas ventajas a las personas que lo reciben, quienes aprenden más rápidamente sobre el tema a tratar, contribuye positivamente a la socialización, es efectivo para generar un ambiente afectivo, armónico y agradable en las familias y sobre todo disminuye la incertidumbre, la ansiedad en las personas que se integran a un programa de inducción psicopedagógico.

Capacitará y facilitará información integral a los padres que adoptan, sobre las actitudes, valores y conductas a implementar en la familia, además, se debe tener presente para fomentar la comunicación y el dialogo en la expresión de los pensamientos, sentimientos y emociones que fortalece el vínculo afectivo con los hijos adoptivos, manteniendo una actitud de comprensión, confianza y seguridad, que provea de una mejor adaptación de las partes involucradas. Este proceso de orientación facilita la adaptación.

El reforzamiento positivo favorece y ayuda a calmar los temores que puedan tener los padres que adoptan acerca de, sí habrán tomado una buena decisión al involucrarse en el maravilloso mundo de la adopción.

En Guatemala no existe este tipo de inducción para padres que adoptan, que informe, enseñe y eduque en el proceso de desarrollo evolutivo del niño como de las habilidades de adaptación social que necesitan saber, mucho menos de evaluación y seguimiento en el ambiente familiar, social.

Siendo la adopción un procedimiento que permite a una niña o niño convertirse en términos legales, en la hija o hijo de otros padres distintos de los biológicos y

hacer que llegue a formar parte de una familia, aceptándolo como propio, “la adopción es una alternativa loable para prevenir el aborto y el abandono”¹², porque no sólo salva una vida, sino que proporciona gran alegría a padres solos, matrimonios establecidos con hijos y familias infértiles.

Roma fue el primer país que ayudó a los niños que se encontraban en estado de abandono, solventándoles sus necesidades más vitales. Se crearon los primeros centros para cuidados de niños en situación difícil, dentro del movimiento del Cristianismo. Asimismo surgió el concepto jurídico civil de la Patria Potestad, que vincula a los hijos con los padres y les da un derecho de relación sobre su vida y las propiedades, al mismo tiempo se da la adopción con carácter definido, le dieron gran importancia y la sistematizaron, por lo que se considera a la adopción como de origen romano”¹³, la adopción se dio por una necesidad religiosa. Otro motivo fue el de pasar de un contexto social a otro para asegurar un sucesor de los bienes, en protección del adoptante y del grupo social al que pertenecía.

La adopción cobró auge no sólo como un acto de protección, de misericordia y amor al prójimo, sino como un acto de justicia social, lo que en las declaraciones de oportunidades del niño, formuladas en Washington en el año de 1942, beneficia a cada niño a que crezca rodeado de cariño, disciplina, en el seno de una familia, con beneficio de un nivel de vida adecuado y de una situación económica estable.

Por lo que el Estado deberá procurar que, cuando no es posible atender a los niños en su familia de origen o que no tengan hogar, puedan crecer en un ambiente apropiado y colocarlos en alguna Institución dedicada a este cuidado, asilo o un hogar, las Naciones Unidas, tiene como misión promover y proteger los derechos y necesidades de los niños y niñas de todo el mundo, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas, aumentar oportunidades para que estos niños alcancen un desarrollo pleno, así el trabajo de UNICEF se orientará, según la Convención sobre los Derechos de la Niñez, a establecer compromisos y obligaciones de los gobiernos y familias, para proteger y garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la niñez.

Por lo que en el Convenio de La Haya, se ha regulado la adopción a nivel internacional sobre la Protección del Niño y Cooperación con Relación a la adopción, tiene por objeto establecer garantías para que la adopción sobre todo internacional tenga lugar en consideración al interés superior de la niña o niño; instaurar un sistema de cooperación entre los Estados contratantes que asegure el respeto a dichas garantías y, en consecuencia, prevenga el secuestro, la venta o

¹² Castañeda Adolfo J. “**! Vale la pena vivir!**”. Editorial Diseño gráfico, México, DF. 1997. pp.123

¹³ Mackeldey, Fernando. Capítulo I, “**Manual de Derecho Romano**”, Editorial Biblioteca de Cataluña. España, 2008. pp. 539-570.

trata de niñas y niños, además de asegurar el reconocimiento en los Estados contratantes de las adopciones realizadas de acuerdo con el convenio¹⁴.

“Unicef fue fundada en 1946 con el objetivo de promover la protección de los derechos de los niños”¹⁵, demostrando que la libertad de un niño se encuentra cuando ha desarrollado sus capacidades morales y espirituales, en un ambiente saludable, el acceso a un cuidado de salud y a los estándares mínimos de alimentación, vestimenta y vivienda. Por lo que los artículos seleccionados fueron, que literalmente expresen lo siguiente:

Artículo 5, “Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”¹⁶. Se refiere a la adaptación de los padres de respetar sus responsabilidades, deberes y derechos así como de la familia ampliada, los tutores y otras personas de la comunidad.

Artículo 8, “Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad”¹⁷. El niño o niña tiene derecho de preservar su identidad, que incluye la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares.

Artículo 9, “Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la Ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo: en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño”¹⁸. El artículo explica claramente que cuando el infante es víctima y no se respeta su integridad física y psicológica se retirará de la familia nociva ya sea esta biológica, de custodia o adoptiva y se

14. **Adopciones Internacionales y el Convenio de La Haya**; Guatemala, Documento de la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala. pp 1

15 El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, “**Convención sobre Los Derechos del Niño**”. Documento de Naciones Unidas. Guatemala, 2003. pp. 11.

16 UNICEF. Op. cit. pp. 11.

17 Idid. pp. 12.

18 Idid. pp. 13.

buscará, medidas de protección inmediatas, situación que en muchos casos no se cumple en Guatemala.

Artículo 18, “La Responsabilidad de Los Padres: Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño”¹⁹. Los padres biológicos y los adoptivos tienen la función de educar, cuidar y formar a los hijos para que sean en el futuro personas de bien.

Artículo 20, “Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado. Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños. Entre esos cuidados figurarán, la colocación en hogares de guarda, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico”²⁰.

Es importante mencionar en este párrafo que, una niña o niño que carece de una familia, tiene el derecho a una protección y ayuda especial en el caso de no poder vivir con sus padres.

Artículo 21, “Los Estados Partes que reconocen o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y velarán por que la adopción del niño sólo sea autorizada por las autoridades competentes, las que determinarán, con arreglo a las leyes y a los procedimientos aplicables y sobre la base de toda la información pertinente y fidedigna, que la adopción es admisible en vista de la situación jurídica del niño en relación con sus padres, parientes y representantes legales y que, cuando así se requiera, las personas interesadas hayan dado con conocimiento de causa su consentimiento a la adopción sobre la base del asesoramiento que pueda ser necesario, la adopción en otro país puede ser considerada como otro medio de cuidar del niño, en el caso de que éste no pueda ser colocado en un hogar de guarda o entregado a una familia adoptiva o no pueda ser atendido de manera adecuada en el país de origen”²¹.

Artículo 27, “Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. A los

¹⁹ UNICEF Op. cit. 18.

²⁰ Ibid. pp. 26.

²¹ Ibid. pp 30-.

padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables del niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda”²². Comprendiendo que el nivel de vida al que el niño tiene derecho, es aquel en el que no tendrá necesidades de alimentación, vestuario y un lugar adecuado donde vivir.

Como se ha visto la institución de la adopción, tiene sus más históricas raíces en el Derecho Romano que influyó muchos en otros países entre los que se encuentra Guatemala. La primera noticia que se tiene acerca de la adopción, se encuentra en el Decreto gubernativo 176, del 8 de marzo de 1877, y luego el 13 de mayo de 1933, la Asamblea Nacional Legislativa, aprueba el proyecto presentado por una comisión de jurisconsultos que fuera convocada exclusivamente para acomodar el código de la época liberal a las ideas y principios cambiantes. El Congreso de la República emite el Decreto 375 o Ley de Adopción, en el cual por vez primera se tutela jurídicamente la institución de la adopción, en 1963 es derogada por el Decreto Ley No. 106, emitida por el Jefe de Gobierno de la República, en ese entonces Enrique Peralta Azurdía, quien dedica un apartado específico a la adopción, tutelándose en el Capítulo VI, en los artículos del 228 al 251 ajustada a la época de su promulgación²³.

La adopción denominada ahijamiento, protección, respaldo, seguridad, constituye un sistema de crear artificialmente la muy discutida patria potestad, ya que no era fácil considerar recibir legalmente como hijo a quien en verdad no lo es, comprendiéndose que la adopción no destruye las relaciones de filiación que el adoptado tiene de su nacimiento y el parentesco ficticio queda sobrepuesto a esas relaciones sin sustituirlas, siendo éste último punto como una necesidad de total aceptación del adoptado, como una realidad necesaria para el buen desarrollo del mismo, a su vez, los padres quedan en la absoluta obligación de responder a las necesidades del adoptado sin tergiversar su procedencia o el factor hereditario-genético.

Guatemala es uno de los países con el más alto índice de adopción en el área del Continente Americano, durante el año 2008 y parte del 2009 se han realizado un aproximado de 4,837 adopciones entre hombres y mujeres menores de 7 años de edad, manteniendo en la actualidad gran importancia en adopciones de menores de edad, una actividad que ha sido denunciada como generadora de millones de

²² Idid. pp. 31-32

²³ Decreto Ley 106. “Código Civil de Guatemala”, Editorial Arriola, Guatemala, 2006. pp. 58-62

dólares y como consecuencia de prácticas mafiosas que han provocado considerable aumento del número de robos de niñas y niños guatemaltecos para ser vendidos en redes ilegales.

Es un atractivo lugar para las familias extranjeras, que pagan alrededor de 30,000 dólares por niño adoptado. Mostrándose de esta manera la incapacidad de darle la importancia a la persona y no al fruto del abuso. De esta manera se niega el derecho que tiene la niña y el niño huérfano a tener un hogar en su país de origen.

La adopción se tomo inicialmente como un consuelo de las personas sin hijos que ha sido atacada por la propia naturaleza. Una de las respuestas esenciales se encuentra en que los adoptantes superen la auténtica maternidad y paternidad renunciada o desconocida.

Es inevitable pasar por alto factores a los que la población está propensa como la forma de vida, las enfermedades, la muerte, el nacimiento de un niño, el aborto, la violencia en general, la violencia intrafamiliar, las violaciones, el abuso, el maltrato, el abandono, el trabajo infantil obligado, la desintegración familiar, el desempleo, el hambre, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, el analfabetismo, la transculturización, sin olvidar que la herencia y la influencia que existe en el medio ambiente, son integrantes en el proceso de desarrollo y en el aprendizaje de las personas y el fenómeno de la adopción vendría a ser el producto de cambio a los que el niño o niña es sometido consciente o inconscientemente por los adultos.

También es importante reconocer otros factores que preexisten al nacimiento, así la herencia genética como las estructuras de parentesco, el lenguaje, el tiempo y el espacio geográfico son algunas marcas que el niño recibe de las generaciones anteriores, aunque estos factores le son dados, la forma individual y única de apropiarse de ellos determinará el mayor o menor efecto traumático que pudieran tener en su subjetividad, la vivencia infantil tiene lugar antes de que la estructura psíquica se haya completado, por lo que los efectos traumáticos que se produzcan durante ese período pueden ser especialmente trascendentes para poderlos evaluar, apreciar, considerar, por lo que la niñez se define en su forma más sencilla como el período de la vida humana que comprende desde el nacimiento hasta la pubertad, "aquel período en el cual el sujeto no ha alcanzado su madurez física ni psicológica"²⁴, motivo que la hace más vulnerable y sensible a las dificultades.

En la adopción intervienen varios personajes: la niña o niño, los padres biológicos o la mujer que entrega a su o sus hijos en adopción. La madre biológica generalmente es motivada por problemas económicos, sociales, físicos, psicológicos, o por la situación en que se produjo la concepción que puede ser violación, incesto, inmadurez emocional, falta de apoyo familiar o de su pareja,

²⁴ Condemarin, Mabel. Op cit. pp.13-14

entre otros motivos que la imposibilita para asumir su rol de madre, “la mujer que da a su hijo en adopción en una situación verdaderamente crítica realiza un acto de amor, lo mismo el matrimonio que lo recibe” .²⁵

Los padres adoptivos pueden ser, personas solas, con “la necesidad de ejercer la crianza, y a través de la maternidad adoptiva suele manifestarse, en muchas mujeres”²⁶, o que no presentan dificultades de concepción, parejas que ya han tenido hijos y que se responsabilizan de niños que necesitan un hogar.

Muchos adoptadores no toman en cuenta las características propias del infante como referencia, ya que desde el momento de la concepción, el nuevo ser posee toda la información genética que determinará sus características físicas, el sexo, la estructura ósea, color del pelo, tez, ojos, etnia, que sólo necesitará tiempo, alimentación y un ambiente adecuado para su crecimiento y desarrollo, además el círculo familiar y de amistades en donde crecerá socialmente.

Sin embargo en muchas familias los derechos a la vida en especial el de los niños no se respetan y contribuyen a sumar niños que salen del territorio guatemalteco al extranjero anualmente.

Por lo que se considera que la adopción en Guatemala es un fenómeno social, ya que en la mayoría de los casos no se trata solamente de una elección personal, de una mujer violada, pobre, de una adolescente embarazada y sin experiencia de vida, o incluso del robo de niños, son muchas mujeres y hombres que en pareja o en forma individual, con influencias ambientales, deciden desistir de la crianza de una niña o niño.

En la Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos y en el Ministerio Público de Guatemala, existe numerosas denuncias en las que muchas niñas y niños han sido robados, recibido maltrato abusivo, agredidos violentamente, violados física y psicológicamente, forzados a trabajar denigrantemente, no sólo por sus padres biológicos sino que también por sus padres adoptivos ya sea nacionales o extranjeros. Casa Alianza por varios años, se convirtió en defensora de los Derechos Humanos y de la presión nacional e internacional, para la aprobación de una ley que proteja la adopción, sin embargo continúan las anomalías de algunas personas convirtiendo la adopción en negocio, engañando a madres necesitadas económicamente para arrebatarle a su hijo o hijos.

En la cultura guatemalteca, se manifiesta el prejuicio, considerado como actitud negativa hacia cierto grupo de personas en forma individual y que puede tener

²⁵ Idid. pp.123.

²⁶ Idid. pp.123.

consecuencias graves, tal es el caso, de una pareja que decida adoptar un infante, cabría preguntarse

¿Habrá aceptación social en torno al proceso elegido por la pareja?, ¿habrá situaciones de ideología familiar o de esquemas heredados, que no influyan sobre el proceso de querer incluir un nuevo miembro a la familia? En este aspecto se puede mencionar diferentes sentimientos de parte de los familiares y del contexto social de la pareja, más que de los futuros padres si se tiene una inducción adecuada desde el principio del proceso de la adopción.

El ajuste de la conducta humana, se realiza a través de la percepción de relaciones que se forman en las personas, de acuerdo a las exigencias de la sociedad y medio ambiente en el que se desenvuelve, por lo que la adaptación influye grandemente en la conducta ya que es propulsora de la inteligencia, utiliza la experiencia para la solución de nuevos problemas y “acomodación”²⁷. También se define como: el “cambio evolutivo en estructuras o funciones que mejoran la capacidad de los organismos o individuos para sobrevivir”.²⁸

Es la capacidad que presentan los seres vivos para involucrarse con el entorno y hacer parte de éste, una simbiosis que les permita a ambos disponer del otro, siendo una necesidad de involucrarse al medio ambiente, acomodarse a las diferentes condiciones, con el interés de asimilar una nueva situación y adquirir nuevas forma de interrelacionarse con los demás, seguida de cambios que se producen en el organismo como consecuencia de la presencia más o menos mantenida de una situación que produce tensión.

En el caso de un niño institucionalizado la inadaptación puede ser de muy corto período si el apoyo de los adultos es inmediato y efectivo. El cambio de comportamiento será de acuerdo a su percepción, capacitándolo a un nivel de inteligencia mayor, pues la adaptación requiere un cambio y un aprendizaje.

La adaptación tiene como característica principal la aceptación de las normas de convivencia establecidas por la familia, que facilitan la adaptación social, pues el niño al asimilar nuevos conocimientos desarrolla habilidades para poder hacer uso de los mismos en la resolución de problemas, en los que se enfrenta en la cotidianidad.

En el proceso de adaptación es importante asimilar nuevos conocimientos, acomodarlos a un modo de pensamiento en el cual se produce el crecimiento y adaptarse a esa nueva forma de vida de acuerdo a las habilidades que se adquirieron en el aprendizaje y aplicarlos efectivamente.

²⁷ Murga, Pablo. “**Diccionario Rioduero de Psicología**”. Ediciones Rioduero. España, 1984. pp. 13

²⁸ Nebel, Bernard J. Wright, Richard T. “**Ciencias Ambientales, Ecología y Desarrollo Sostenible**”. Editorial Prentice Hall, México, 1999. pp. 22.

Es importante señalar que la adaptación es un proceso que se da tanto en lo psíquico como en lo físico, con tendencias a acomodarse a las condiciones externas, dando sentido a la realización exitosa de lo requerido por la sociedad, en todos los ámbitos en el que se presente, ya sea profesional, matrimonial, creando la capacidad de convivir con otras personas.

Cuando los intereses de los individuos no coinciden con los del grupo, las adaptaciones individuales no se realizan, provocando conductas inadecuadas, incapacidad de reconocer las deficiencias de adaptación en aquellas características que se consideran deseables en la sociedad humana.

Es importante interpretar que adaptación no es otra cosa que la habilidad que tienen las personas de acomodarse a circunstancias cambiantes y en el ser humano es un ajuste al medio social al que se enfrentará.

Todas las circunstancias nuevas, modificaciones o dificultades implican demandas al aparato adaptativo de la persona, interviniendo varios factores que influyen en el modo de adaptarse a una situación nueva, entre ellos “el dinamismo, la agilidad, el equilibrio afectivo y la armonía, en resumen todo lo que conforma la personalidad” .²⁹

Varias teorías explican el término adaptación. Una de ellas, el psicoanálisis, Freud (1918), explica que el individuo que llega a comprender cómo los acontecimientos de su niñez influyeron en el desarrollo de actitudes actuales, logra la prevención de estas perturbaciones para tener una vida cotidiana adaptada. En la primera infancia se da la confianza básica, indispensable para un sano ajuste.

La alteración de la seguridad básica en los adultos, produce desadaptación, manifestada por encerramiento en sí mismo, desacuerdo constante consigo mismo y con los demás. Esto puede convertirse en estados psicóticos como esquizofrenia o paranoia.³⁰

Allport en su teoría de la personalidad, consideró los métodos apropiados al estudio de la personalidad en varios tipos de comportamiento. Los clasificó como de adaptación y de estilo. El de adaptación tiene como propósito el logro de ciertos objetivos o enfrentamientos, una conducta de ésta clase se dirige a una meta, y puede juzgarse en el grado en que se alcanza el objetivo.

“La conducta de estilo trata de determinar los medios o procesos para lograr el acto de adaptación, describió este acto como “adverbial” ya que revela el carácter básico de la personalidad” .³¹

²⁹ Dicaprio, Nicholas S. Op. cit. pp. 312.

³⁰ Freud, S. “**Introducción al Psicoanálisis**”. Editorial Biblioteca Nueva. España, 1918. pp. 37

³¹ Idid. pp. 313

La personalidad se relaciona con la adaptación ya que consiente en sí misma, una intensa necesidad de seguridad y autoestima, elabora mecanismos de naturaleza protectora en forma instintiva; al igual que el sentido de auto conservación evita el peligro inminente. Así como el cuerpo, a través de sus procesos físicos y bioquímicos, se esfuerza en mantener un equilibrio fisiológico; la personalidad, a través de procesos psicológicos automáticos e inconscientes, trata de mantener una estabilidad psicológica.

Algunas características de la personalidad adaptada, más importantes son:³²

Realismo: capacidad para percibir las situaciones de modo que facilite la creación de actitudes objetiva, que estimulen al sujeto de manera permanente; conocimiento de sí mismo, no solamente a través de la idea que tienen los demás, sino mediante la reflexión de las propias capacidades, aspiraciones, límites y condicionamientos internos que den una visión real de la propia personalidad.

Capacidad de control de impulsos y reacciones emotivas: percepción real de los demás, sin prejuicios ni actitudes preconcebidas en sentido negativo.

La flexibilidad y la creatividad: ante las nuevas situaciones que potenciará el uso de resortes hasta dar al sujeto mayor capacidad de enriquecimiento personal. Cada persona va ajustándose a la vida como una totalidad, pero la adaptación que se va realizando paralelamente al proceso de formación del hombre, debe ser entendida en función de la capacidad personal de cada caso, al nivel social y cultural, al grado de exigencias ambientales, así como a las variantes individuales.³³

Así, la perfecta adaptación no abarca todo, ni puede ser aplicada en igual medida a todos los niveles; puede extenderse o darse más fuertemente en determinadas áreas de la personalidad, de modo que pueda tenerse una adecuada adaptación en un nivel mientras que en otros se siga sufriendo el choque de los conflictos internos o de adaptación al ambiente.

Adaptación familiar es la identificación del individuo con los miembros de su familia, en una imitación de sus normas y comportamiento. Por otra parte, la adaptación familiar se considera como red social del individuo, donde se establecen los cimientos para los patrones de ajuste en su vida futura³⁴, Inseparable de la socialización que favorece el acercamiento a las normas de una sociedad determinada.

La adaptación familiar, es el ente de más importancia para el niño ya que es la primera cohesión como ser humano. Toda la familia está regida por normas particulares que dan derechos y obligaciones a cada uno de sus miembros,

³² IDicaprio, Nicholas S. Op. cit. pp. pp.313

³³ ldid. pp. 313

³⁴ ldid. pp. 313

cuando no se cumplen estas normas, se califica al individuo de inadaptado a su familia. La actitud de la persona ante su entorno se puede definir en parte como las emociones que ésta muestra o vive, puede perder el control del razonamiento inmediato a causa de una emoción intensa. Si este descontrol se prolonga, se mantiene o se repite por algún tiempo, las alteraciones de la personalidad, le van afectando emocionalmente.

Para completar este estudio, esta investigación llevará incluido el enfoque psicológico que se propone, está fundamentado en la teoría gestáltica. Que se refiere a una forma. Es un término utilizado en psicología definido como percepción de un todo o unidad global que es mayor que la suma de sus partes. La terapia Gestalt se comparte la visión esperanzada del ser humano que tiende a su autorrealización, no como individuo frustrado y enfermo, sino con un recurso saludable para su desarrollo óptimo en el aquí y ahora: un tiempo presente y puntual, despojado de absoluto e inmerso en una situación interrelacionar con los otros y con el mundo.

La terapia Gestalt, es un eficaz abordaje de vida y de conciencia a través de la técnica de darse cuenta, la propia responsabilidad de los procesos en curso y la fe en la sabiduría intrínseca del organismo para auto-regularse de forma adecuada con un medio cambiante.

Al afirman que es realmente difícil aceptar que todo existe en el presente momentáneo. El pasado existe e importa tan sólo como parte de la realidad presente; cosas y recuerdos acerca de los cuales se piensa en el ahora como pertenecientes al pasado. La idea del pasado es útil algunas veces, pero al mismo tiempo no se debe perder de vista que es solamente una idea, una fantasía que se tiene en el ahora. Las ideas del futuro como la concepción del pasado se basan en la comprensión del presente.

El ahora es el presente, aquello de lo que se da cuenta, ya sea que se esté recordando o anticipando, se hace en el ahora. El pasado ya fue, el futuro aún no llega y en los diversos espacios que median entre las fases del ciclo se puede producir mecanismos de defensa, con la finalidad de evitar el dolor, el sufrimiento, no sentir, no vivir, huir, separarse de lo amenazante en uno mismo.

A la observación de un suceso importante se produce una experiencia emocional consciente que desencadena señales que parten hacia las estructuras del corazón, los vasos sanguíneos, las glándulas adrenales y las glándulas sudoríparas³⁵.

Las emociones no son sino las manifestaciones de las vivencias afectivas más simples relacionadas con la satisfacción o la insatisfacción de las necesidades,

³⁵ Kandel, E., Schwartz, J., Jessell, T. "**Neurociencia y Conducta**". Editorial Prentice Hall. España, 1997. pp. 4 y 6

expresadas con palabras y conductas, la necesidad de alimento, de saciar el hambre, la sed, de las situaciones que ponen en peligro la vida, etcétera.

La intensidad de las emociones y de los sentimientos depende no sólo de las necesidades, de los motivos generales y de los fines de la actividad del individuo, sino también del estado en que se encuentra una u otra necesidad en un momento dado, como la pérdida de un ser querido. Afirma que las emociones “tienen gran importancia en la actividad práctica para alcanzar los fines propuestos”.³⁶

En cualquiera de las etapas de la vida, puede haber heridas lo que hará que la secuencia sea sana o alterada. La secuencia vital en su función es sana cuando se percibe la situación, se siente algo con respecto a ella y se expresa o reacciona de acuerdo con ese sentimiento. La secuencia en su función alterada es cuando el cuerpo emocional tiene heridas y se altera la percepción.

Cuando la carga emocional es grande y difícil, puede que se prohíba expresarla creando prejuicios sobre ella, por ejemplo. En la cultura occidental, actualmente se ignora el cuerpo emocional y en vez de permitir los sentimientos sutiles y transparentes hay una tendencia a lo rudo, ordinado o tosco, a lo insensible y a la confusión emocional, ese efecto colectivo en ocasiones distorsiona y provoca las alteraciones emocionales en la sociedad.

Así mismo existen dos estados del cuerpo emocional que son: “El cuerpo emocional en su función sana: cuando ocurre un auto-reconocimiento y total aceptación se da la curación emocional”. Un cuerpo emocional sano es un factor importante para estar la mayoría del tiempo anímicamente sereno, en estado de amor y paz, lo que a su vez hace funcionar la mente racional en forma óptima, a nuestro favor, sin provocar pensamientos innecesarios e inadecuados, que conducen a un comportamiento problemáticos. “El cuerpo emocional en forma alterada:” cuando se sufren grandes heridas y se está en permanente represión ya sea por el condicionamiento cultural y social o personal, el cuerpo emocional queda alterado y reacciona incorrectamente de manera desmedida, irracional.³⁷

La carga emocional es grande que afecta las relaciones y da una imagen falsa de la realidad que se vive en cada momento. Está comprobado que las enfermedades tienen entre otras causas un alto componente de represión emocional, está comprobado que muchas de las adicciones tienen como factor causante la represión emocional.

Plutchik citado por Marshall identificó y clasificó las emociones en 6 categorías básicas que motivan varias clases de conductas adaptativas: temor, sorpresa,

³⁶ Reuchlin, Maurice. “**Psicología General**”. Ediciones Morata, S.A. Madrid, 1996. pp. 153.

³⁷ Morris G. Charles. “**Introducción a la Psicología**”, Editorial Pearson. México, 2001. pp. 347

tristeza, disgusto, ira, esperanza, alegría y aceptación; cada una de éstas ayudan a la adaptación de las demandas del ambiente de diferente manera³⁸.

Pero también existen otras diferentes emociones, como la sorpresa, esperanza, alegría, alivio, simpatía, orgullo, miedo, tristeza, aflicción, frustración, repugnancia, antipatía, ira, culpa y vergüenza.

Las diferentes emociones se pueden combinar para producir un rango de experiencias aún más amplio. Por ejemplo: la esperanza y la alegría, combinadas se convierten en optimismo; la alegría y la aceptación nos hacen sentir cariño; el desengaño es una mezcla de sorpresa y tristeza. Estas emociones varían en intensidad; la ira, es menos intensa que la furia y el enojo es aún menos intenso que la ira.³⁹

La intensidad emocional varía de un individuo a otro. En un extremo se encuentran las personas que experimentan una intensa alegría y en el otro extremo están los que parecen carecer de sentimientos, incluso en las circunstancias más difíciles. Entre más intensa sea la emoción, más motivará la conducta. Las emociones varían según la intensidad dentro de cada categoría y éste hecho amplía mucho el rango de emociones que experimentamos.⁴⁰

Las emociones van acompañadas de diversas expresiones del cuerpo, existe una serie de reacciones emocionales que pueden ser llamadas sociales, porque en la producción de las mismas intervienen personas o situaciones sociales. Éstas son:⁴¹

Cólera: se produce por la frustración de no obtener lo que necesitamos o deseamos.

Temor: se produce como reacción ante la llegada rápida, intensa e inesperada de una situación que perturba nuestra costumbre.

Emociones agradables: existe una serie de emociones sociales que tienen el carácter de ser agradables y liberadoras de tensión y excitación en las personas, éstas son: gozo, júbilo, amor y risa.

La ansiedad es el temor al daño o a la pérdida, sea real o imaginaria, que en muchos casos aún no se ha producido, según la definición de Viscott (1988), quien también afirma que cuando una persona experimenta un daño o pérdida siente dolor, el dolor crea un desequilibrio y exige una respuesta de energía. Ésta respuesta correctiva tiene que ser dirigida hacia afuera en el punto de origen del dolor. La expresión de esa energía es el enojo, cuando esa energía no puede ser exteriorizada como enojo y en lugar de ello se interioriza contra sí mismo, se

³⁸ Marshall, J. "**Motivación y Emoción**". Editorial, Mc Graw-Hill. México, 1998. pp. 95

³⁹ Marshall, J. Op. cit. pp. 95-96.

⁴⁰ Idid. pp. 94.

⁴¹ Idid. pp. 94

percibe como culpa, y si la culpa se hace más profunda, se transforma en depresión, esa depresión puede destruir a una persona y consumir toda su energía.⁴²

Según Marshall la frustración se produce cuando aparece una barrera o interferencia invencible en la obtención de una meta o motivación. La frustración y los conflictos son un quehacer ordinario en la vida de cada persona.⁴³ Ellos no sólo interactúan entre sí, sino que son una de las fuentes más importantes del comportamiento humano; de tal manera que la salud mental del individuo dependerá de la forma como solvente sus conflictos. Existen dos tipos de frustración: de origen externo y de origen interno.⁴⁴ Para cada situación ambiental, los seres humanos han desarrollado una reacción emocional adaptativa correspondiente.

La función de las emociones es de preparar al individuo a dar una respuesta conductual apropiada a una situación o exigencia concreta.

La frustración se describe en un lenguaje subjetivo: Miedo, terror, rabia, furia, tristeza, aflicción, aceptación, confianza, asco, odio, sorpresa, ansiedad, alegría. Lenguaje funcional: Protección, destrucción, reintegración, afiliación, rechazo, orientación, exploración, reproducción.

Los estados subjetivos pueden ser fuertes o débiles. Por ejemplo, el miedo es una sensación de terror relativamente débil, mientras que el terror es un sentimiento de miedo fuerte. Por lo tanto, la perspectiva psicoevolutiva de la emoción, permite apreciar que las emociones son organizadoras positivas, funcionales y adaptativas de la conducta. Izard citado por Marshall (1998), indica que las funciones sociales de las expresiones emocionales, facilitan la comunicación de los estados afectivos, regulan la manera en la que otros responden a nosotros, facilitan las interacciones sociales y promueven la conducta social. Además, las expresiones emocionales comunican a los demás cómo se sienten ya que éstos son potentes mensajes no verbales de comunicación, los pobres recursos disponibles para enfrentarse a todo tipo de emociones, producen un desequilibrio interno que incrementa la probabilidad de sufrir trastornos de diversa índole.⁴⁵

Represión mental: se produce cuando tenemos un concepto negativo sobre un sentimiento y los pensamientos que se tienen son, por ejemplo: este sentimiento es desagradable, no lo quiero sentir. Este sentimiento es antisocial, no lo debo sentir, no lo puedo sentir ni expresar. Esos pensamientos están tan arraigados que no se es consciente de ellos y simplemente se actúa según se esté sintiendo.

⁴² Viscott, David. "El Lenguaje de los Sentimientos". Ediciones Emece, Argentina, 1982. pp.102

⁴³ Idid. pp. 97

⁴⁴ Idid. pp. 97-98

⁴⁵ Palmero, F., Fernández. Abascal, E. "Emociones y Adaptación". Editorial Ariel, S.A. España. 1998. pp. 163, 164.

Represión corporal: se disminuye la capacidad respiratoria a un mínimo. De esa manera entra menos oxígeno al cuerpo, hay menos energía y así se hace menos evidente lo que se está sintiendo. También se tensionan los músculos en forma permanente y crónica para sentir menos el cuerpo. Otra manera de reprimir emociones de forma corporal es a través de la actividad corporal frenética; cuando se realizan actividades frenéticamente, se hace para no darse cuenta de qué es lo que está pasando. Trabajar excesivamente, hacer deportes, realizar trabajos domésticos puede ser usado como una forma de reprimir. Otras actividades también ayudan a ello según la forma de hacerlas, como, comer, beber bebidas alcohólicas, fumar, ver televisión, entre otras.⁴⁶

Con respecto a la medición de las emociones Palmero y Fernández- Abascal (1998), llegaron al acuerdo de que las emociones pueden ser estudiadas atendiendo o abarcando sus componentes los cuáles son: cognitivo-subjetivo, fisiológico y conductual-expresivo que interactúan entre sí; señalan la importancia de información obtenida a través de auto-informes, en los que el sujeto comunica cómo se siente ante determinadas situaciones.

En ellos también se puede acentuar la importancia de aspectos psicológicos y físicos, relacionados con los determinados índices como la tasa cardiaca, conducta de la piel, detección de la secreción hormonal, etc. los cuáles mostrarán el estado del sujeto. Por supuesto, a través de ésta técnica se puede observar la conducta expresiva del sujeto, en éste caso mediante la observación de sus gestos, posturas y verbalizaciones.

Para saber lo que siente uno mismo, o lo que sienten los demás, es necesario observar la conducta. La medida conductual expresiva de las emociones, se fundamenta en la observación de la comunicación y expresión no verbal, los gestos, posturas corporales, cambios faciales, entonación de la voz, tales aspectos denotan la presencia de una emoción.⁴⁷

Se considera que la emoción es una respuesta inmediata del organismo que le informa del grado de intensidad de un estímulo o situación, si la situación le parece favorecer su supervivencia, experimenta una emoción positiva como la alegría, la satisfacción, la paz, etc. y si experimenta una emoción negativa sentirá tristeza, desilusión, pena, angustia y otras. De ésta forma, las personas disponen del mecanismo de la emoción para orientarse, a modo de buscar aquellas situaciones que son favorables a su supervivencia o sea las que producen emociones positivas y alejarse lo mas que se pueda de las negativas.

Por lo que puede decirse que toda emoción expresada, agradable o desagradable contribuye a la adaptación general de la niña o niño. El enojo, el temor, la ansiedad y los celos son emociones típicas que surgen cuando se reprime un

⁴⁶ Morris, Charles, Op. cit. pp. 347

⁴⁷ Dicaprio, Nicholas S. Op. cit. pp. 456-458

sentimiento, afectando la conducta de las personas en general, es por eso que las emociones indican pautas de conducta que expresan un afecto.

Con base a este referente teórico se planteó el presente problema de investigación “La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”, definiéndose los siguientes objetivos:

Objetivo General: Contribuir a mejorar el nivel de vida de los niños adoptados, mediante la aplicación de mecanismos de adaptación efectiva y afectiva de los padres que adoptan, posibilitando el proceso de la revelación de la procedencia del adoptado en la sociedad guatemalteca.

Objetivos Específicos: Establecer el nivel de conocimiento que poseen los padres de 30 a 50 años de edad sobre la revelación del proceso de adopción de una niña o niño institucionalizado, en la ciudad de Guatemala en el 2010.

Establecer “La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”.

Aportar conocimientos psicopedagógicos sobre el proceso de revelación de la adopción de una niña o niño institucionalizado, para padres de 30 a 50 años de edad, en la ciudad de Guatemala en el 2010”.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

TÉCNICAS:

Población:

Se seleccionaron y adecuaron los recursos disponibles, familiarizándolos con el problema planteado sobre “La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”, procurando fueran guatemaltecos, para el seguimiento de los mismos y posteriores estudios e investigaciones.

La población objeto de estudio, asistió a las Oficinas del Centro Integral de Orientación Familiar, ubicado en 20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II, salón 2; Ellos pertenecen a una clase social media y media alta, en donde las familias tienen o no hijos biológicos, ya que en algunas oportunidades los padres buscan ampliar su familia y en otras ocasiones no pueden tener hijos biológicos.

Muestra:

Se trabajó con 10 parejas de padres de 30 a 50 años de edad que adoptaron a una niña o niño institucionalizado, en la ciudad de Guatemala, en base al método de investigación intencional, no aleatoria, voluntaria.

Para seleccionar la muestra se utilizó el criterio intencional ya que no todos los padres tuvieron la misma oportunidad de participar en el programa de inducción.

INSTRUMENTOS:

1. Cuestionario #1. Entrevista a padres de familia: Este instrumento se utilizó para obtener información del estado de conocimientos que los padres poseían, antes de recibir la inducción psicopedagógica “La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”. En la primera serie se obtuvieron datos generales del participante, en la segunda conto con 7 preguntas. (Instrumento en anexo).

Guía de criterios del Cuestionario # 1

Pregunta del Instrumento	Criterio de la elaboración	Criterio de la evaluación
Datos Generales	Ubicación de la muestra	Pertenece a la muestra
1 ¿Edad que tenía la niña o niño cuando fue adoptado?	La edad de la niña o niño en el momento de su adopción, marca la diferencia en la optimización del desarrollo, al tener acceso temprano a un núcleo familiar estable.	0 - 5 años 6 - 10 años 11 - más
2. ¿Cómo fue la adaptación de la niña o niño respecto a su familia adoptiva?:	Ha sido aceptada fácilmente. Ha tenido problemas pero los ha podido superar. Ha tenido comportamiento difícil que le impide la adaptación.	Buena, Mala, Regular
3. ¿Antes de la adopción asistió a orientación psicológica?	Inducción psicopedagógica básica que le facilite la comprensión de la situación del adoptado.	SI NO
4. ¿Durante el proceso de adopción asistió a orientación psicológica?	Por parte de la oficina de adopción o en forma privada.	SI NO
5. ¿Después de la adopción asistió a orientación psicológica?.	Seguimiento de parte de la oficina que vela por el bienestar de la niña o niño adoptado, entidad de adopción en Guatemala	SI NO
6. ¿Actualmente, la hija o hijo adoptado conoce la verdad del origen de su procedencia?	Revelación sobre el origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado.	SI NO
7. ¿Usted ha tenido alguno de los estados emocionales que se enumeran, por la duda de llevar a cabo el proceso de revelación?	Repercusiones emocionales más frecuentes que impiden a los padres la revelación de la inclusión del adoptado en el núcleo familiar.	Ansiedad, pena orgullo, felicidad, esperanza, odio, angustia, miedo, tristeza, dolor, enojo, celos asco.

2. Guía de observación para padres: A través de esta guía se obtuvo información relacionada a la conducta y comportamiento de la hija o hijo adoptado en su ambiente social, cuyo resultado aporta criterios sobre el desarrollo de destrezas que interfieren en su proceso de adaptación. Instrumento que contiene un total de 8 preguntas de selección múltiple, (Instrumento en anexo).

Guía de criterios, de la Guía de observación para padres:

Pregunta del Instrumento	Criterio de la elaboración	Criterio de la evaluación
1. ¿Cómo cree que se relaciona la hija o hijo con sus compañeros?	Socialización: El niño adoptado puede desarrollar problemas emocionales, de conducta y comportamiento, que corresponden a conflictos adaptativos.	Buena Regular Mala
2. ¿El vocabulario de la niña o niño adoptado es amplio, claro y de buena pronunciación?	Lenguaje: La niña o niño institucionalizado adquiere mecanismos de comunicación verbal y no verbal de bajo nivel.	Buena Regular Mala
3. ¿Cómo observa que su hija o hijo coordina sus movimientos?	Habilidad motriz: Actividades motoras específicas, como correr, saltar, dar patadas a un balón, escalar, saltar a la cuerda y correr con velocidad. Ayuda a que los niños alcancen, independencia, desarrollen su autonomía y autoestima.	Buena Regular Mala
4. ¿Cómo observa que su hija o hijo sigue instrucciones?	Habilidad cognitiva: Se relaciona con el lenguaje, interés de comunicarse, el desarrollo de destrezas cognitivas (memoria, imitación, atención)	Buena Regular Mala
5. ¿Cómo observa que es la relación con el padre?	Se señala que la figura paterna inspira en la hija o hijo, confianza, seguridad y respeto dentro de su núcleo familiar y social.	Buena Regular Mala
6. ¿Cómo observa que es la relación con la madre?	La relación está basada en el amor, una comunicación continua, cuidado integral permanente, guía emocional, apoyo en todas sus actividades que lo incorporen en su círculo familiar y social.	Buena Regular Mala
7. ¿Cómo observa que es la relación con los hermanos?	Establece relaciones de amistad, asimilación de reglas transmitidas por la familia, comparten juegos.	Buena Regular Mala
8. ¿Cómo observa que realiza la relación con familiares cercanos?	Percepción que el aislamiento, es producto del rechazo afectivo, así como las conductas negativas que se repiten, rechazo del contacto social familiar	Buena Regular Mala

3. Programa de inducción psicopedagógico: Se elaboró un programa que contuviera temas relacionados a la psicología del niño adoptado así como, educación integral, desarrollo afectivo y de valores, inteligencia emocional y resolución de conflictos, prácticas de dinámicas de grupo y elaboración de material adecuado al tema de revelación. Se optimizó el programa, poniendo en práctica lo aprendido, durante los siguientes días, antes de la próxima inducción. “La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”; realizado un día a la semana, por siete semanas, Los padres recibieron tres horas por día de formación. (Planificación en anexo).

4. Cuestionario # 2: A través de este instrumento se evaluó la efectividad del programa, que proporcionó información sobre la aceptación de la revelación, del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado, los padres encontraron solución a sus propios conflictos emocionales al conocer la información del contenido de los temas planificados. La prueba contiene 5 preguntas. (Instrumento en anexos).

Guía de Criterios del Cuestionario # 2.

Pregunta del Instrumento	Criterio de la elaboración	Criterio de la evaluación
1. ¿Considera que el programa aplicado cubrió sus expectativas?	Que un porcentaje alto de la población muestra se sienta segura de aplicar lo adquirido en la inducción psicopedagógico.	SI NO
2. ¿Cree que puede poner en práctica la información recibida en el programa?	Por haber sido asimilado favorablemente,	SI NO INDECISO
3. ¿Se siente informado de lo que puede hacer para llevar a cabo la revelación a su hija o hijo adoptado?	Sentirse seguro, con amor, afecto y compromiso de fusionar a la hija o hijo adoptado dentro de la familia e incluirlo en su estructura social.	SI NO
4. ¿Cree que necesitará apoyo psicopedagógico para fortalecer su decisión de llevar a cabo la revelación?	La efectividad del programa de inducción psicopedagógico, es el primer paso para solucionar conflictos emocionales en los padres, ante la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado.	SI NO
5. ¿Considera necesaria la realización de una guía que capacite para el proceso de revelación en la adopción?	Instrumento de apoyo que puede ser elaborado a futuro.	SI NO

Procedimiento:

Se aplicó el cuestionario # 1, a cada uno de los padres asistentes al programa de inducción psicopedagógico, que dio inicio el martes 1, en las Oficinas del Centro Integral de Orientación Familiar, 20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II, salón 2; destinado para su realización, a las 10 de la mañana.

Aplicación del programa de inducción psicopedagógico “La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”; que dio inicio el martes 1, concluyendo el martes 7 en las Oficinas del Centro Integral de Orientación Familiar, 20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II, salón 2, impartido a 10 parejas de padres que han adoptado.

Se aplicó la Guía de observación para padres, a cada uno de los padres asistentes al programa de inducción psicopedagógico, el martes 6, en las Oficinas del Centro Integral de Orientación Familiar, 20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II, salón 2; destinado para su realización, de 9:00 a 10:30 am.

Se aplicó el cuestionario # 2, a cada uno de los asistentes que recibieron el programa de inducción psicopedagógico, el martes 7, en las Oficinas del Centro Integral de Orientación Familiar, 20 avenida 13-45, zona 11, Colonia Mirador II, salón 2; destinado para su realización, de 9:00 a 10:30.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PRESENTACION:

La muestra estuvo conformada por 10 parejas de padres de familia con o sin hijos biológicos, con las siguientes características:

- Nacionalidad guatemaltecos.
- Comprendidos entre las edades de 30 a 50 años.
- Padres de hijos adoptados.

Inicialmente se entrevistó a los padres de familia, con el fin de establecer el nivel de información que tenían sobre el proceso de revelación en la adopción de una niña o niño adoptado, así como si han recibido orientación psicológica que contribuya a un mejor desarrollo de adaptación tanto de los hijos como de los padres.

También se realizó una guía en la que los padres tenían que observar el comportamiento del niño, en los aspectos: social, el lenguaje, motricidad gruesa y fina, relación con los hermanos y relación con ellos mismos.

Se llevó a cabo el programa de inducción psicopedagógico que constó de 7 sesiones con los padres de familia en las que se trabajaron temas relacionados con la psicología del niño adoptado, como adaptación, emociones, personalidad, socialización, emociones más frecuentes que se manifiestan en los padres adoptivos, la importancia de ser padre adoptivo, entre otros, habiéndose tenido un buen nivel de participación y aporte de experiencias particulares por parte de los padres.

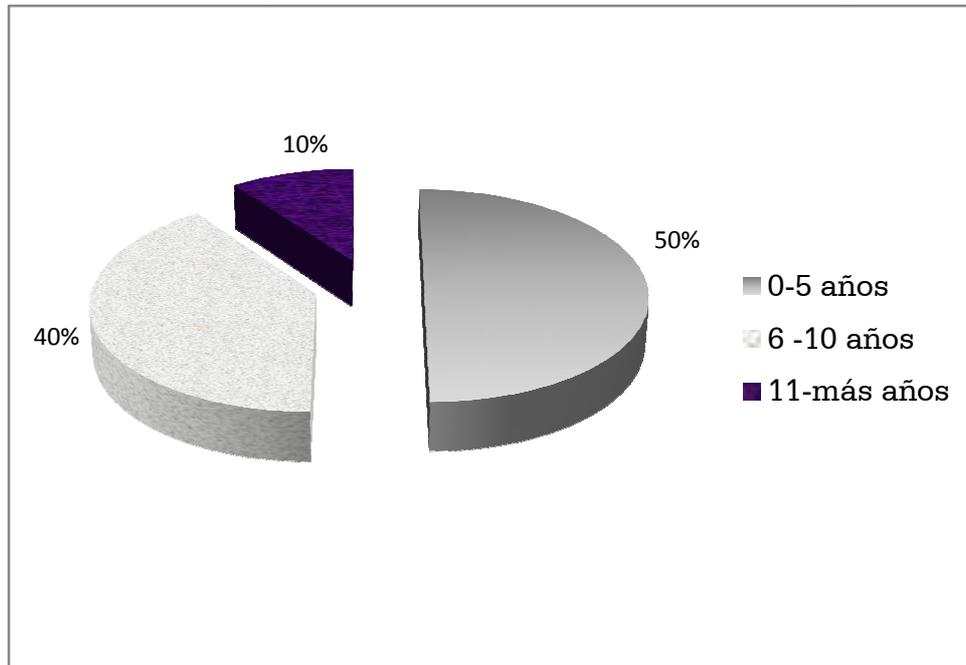
Es importante indicar que en el programa de inducción se evidenció la falta de una adecuada información sobre cómo llevar a cabo la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado, que influye fuertemente es su indecisión de realizarla.

A continuación se presentan los resultados de los instrumentos utilizados:

Resultado de la entrevista a padres de familia

Gráfica No. 1

Edad de la niña o niño en el momento de la adopción.



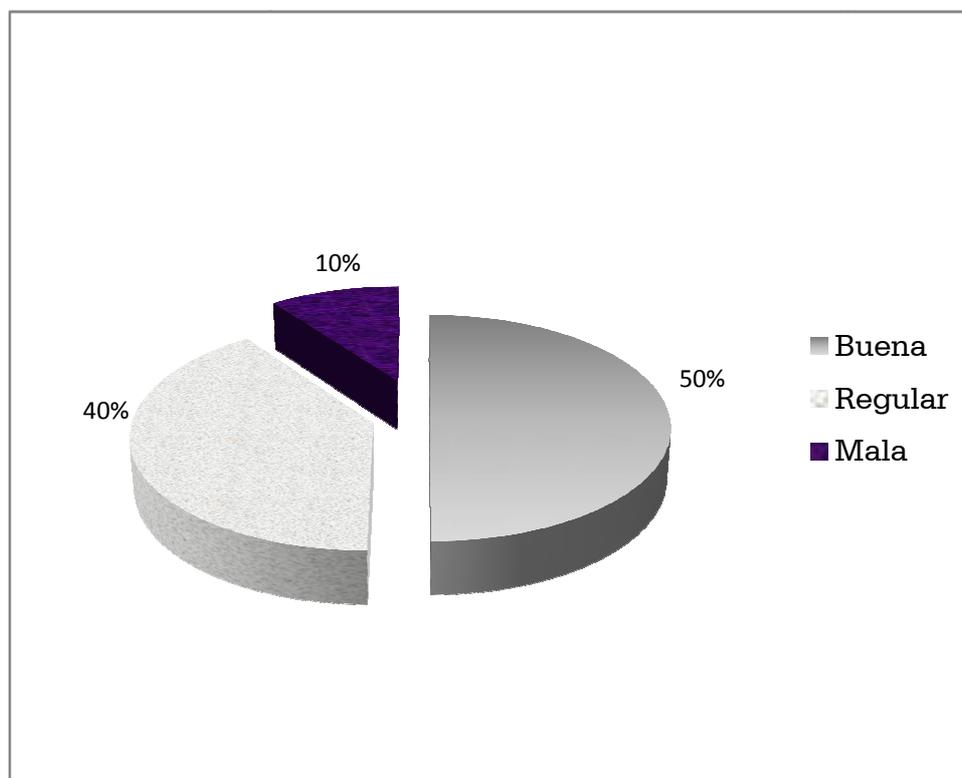
Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 1.

La gráfica representa a los padres de familia que fueron entrevistados. El 50% ha adoptado a sus hijos en una edad temprana con lo que el crecimiento y adaptación de la hija o hijo con la familia adoptiva se favorece, pues tiene acceso temprano a un núcleo familiar estable. El 40% manifestó que su relación partió de los 5 a 10 años de edad del adoptado, a esta edad ya presentaron problemas de adaptación, por lo que fue necesario el acompañamiento de los padres de familia para incorporarlos a la sociedad. Finalmente el 10% manifestó que la edad de adopción fue de 10 años o más, quienes manifestaron que los problemas de adaptación y comportamiento, interfieren en el vínculo de una relación social, cálida y segura con sus padres adoptivos, así como resistencia a la nueva estructura familiar.

Por lo anterior se resalta que la edad de la niña o niño al ser adoptado marca la diferencia en la optimización de desarrollo, si tiene acceso a un núcleo familiar estable, y en este caso la mayoría de padres adoptaron en edad temprana, teniendo así, posibilidades de lograr una buena vida.

Gráfica No. 2

Aceptación de la familia adoptiva



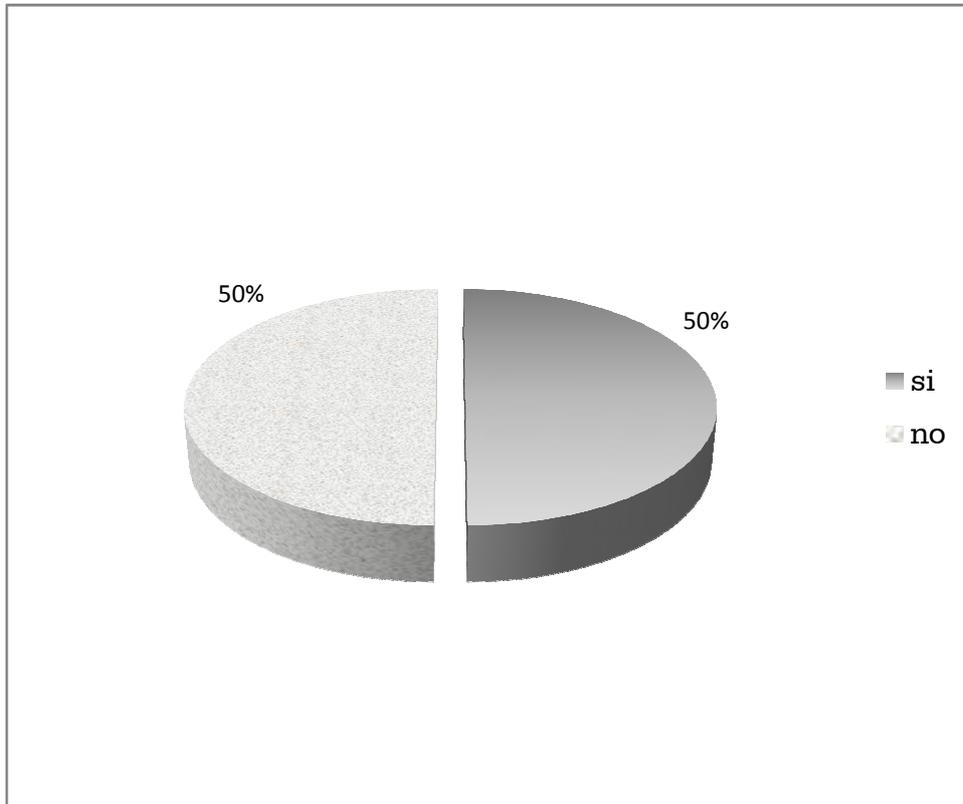
Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 2.

El 50% indicó que la aceptación se llevó a cabo sin problema alguno, por lo que se determina la correlación entre esta pregunta con la edad temprana en que fueron adoptados, la edad en la que fue incluido el infante en el seno familiar; es uno de los factores que facilita a los niños y a los padres la adaptación. El 40% de los padres manifestaron que la relación ha sido regular y consideran importante buscar orientación psicológica para solucionar problemas de conducta y baja autoestima que se presentaron tanto en las niñas como en los niños al no sentirse aceptados en forma general. El 10% manifestó una mala adaptación derivado de la adopción a una edad mayor de 8 años, la que ha repercutido en el comportamiento del niño con los miembros de la familia.

Es de vital importancia que los padres reciban orientación psicopedagógica para minimizar los efectos negativos que se producen en la adaptación de la niña o niño que ha sido adoptado en edades mayores de 5 años.

Gráfica No. 3

Padres que obtuvieron información antes de la adopción.

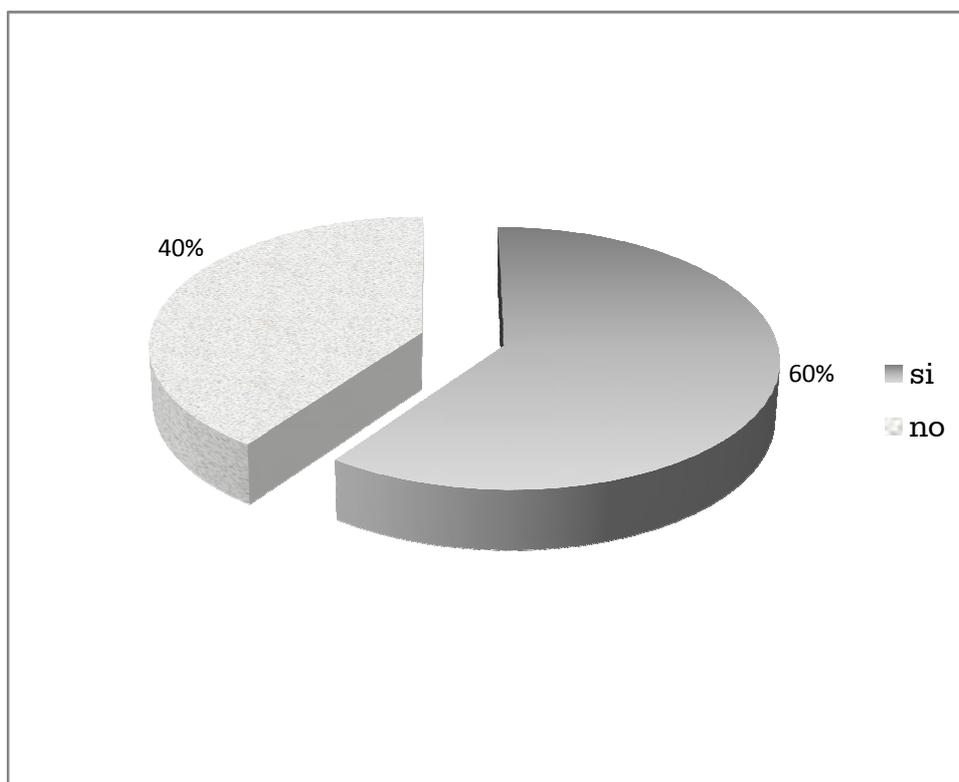


Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 3.

De los resultados obtenidos el 50% respondió que si había asistido a una consulta psicológica que le dio alguna información sobre la adopción, pero no inducción psicopedagógica básica que le facilitará la comprensión del comportamiento del adoptado; el 50% restante no tuvo ninguna consulta u orientación sobre la adopción, careciendo de una preparación adecuada para incluir a una niña o niño en el seno familiar. Esto nos demuestra la dimensión de la falta de información que es de la mitad de adoptantes, lo cual es preocupante puesto que hace falta mucha acción para reducir estos índices de desinformación.

Gráfica No. 4

Padres que obtuvieron información durante el proceso de adopción.

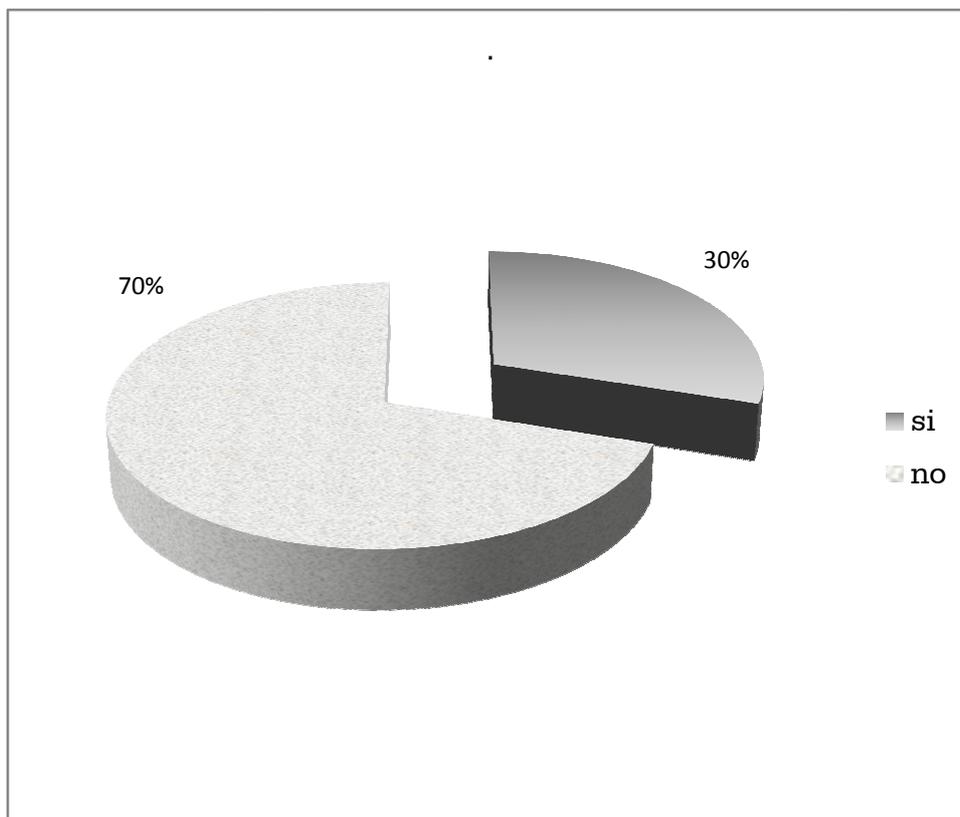


Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 4.

Según los resultados obtenidos el 40% respondió, que no había recibido orientación psicológica durante el proceso de adopción por parte de la oficina encargada o en forma privada, sin embargo el 60% buscó consulta profesional psicológica privada, para tratar problemas de autoestima, conducta y comportamiento de la niña o niño adoptado; con lo que se puede considerar que es necesario que como parte del proceso de adopción y de post-adopción, la institución Estatal dé un seguimiento psicopedagógico para que los padres, que han adoptado, adquieran una mejor comprensión de las dificultades que se desencadenan y a una adecuada adaptación tanto de los padres como de los hijos en el ambiente familiar y social.

Gráfica No. 5

Padres que obtuvieron información después de la adopción.

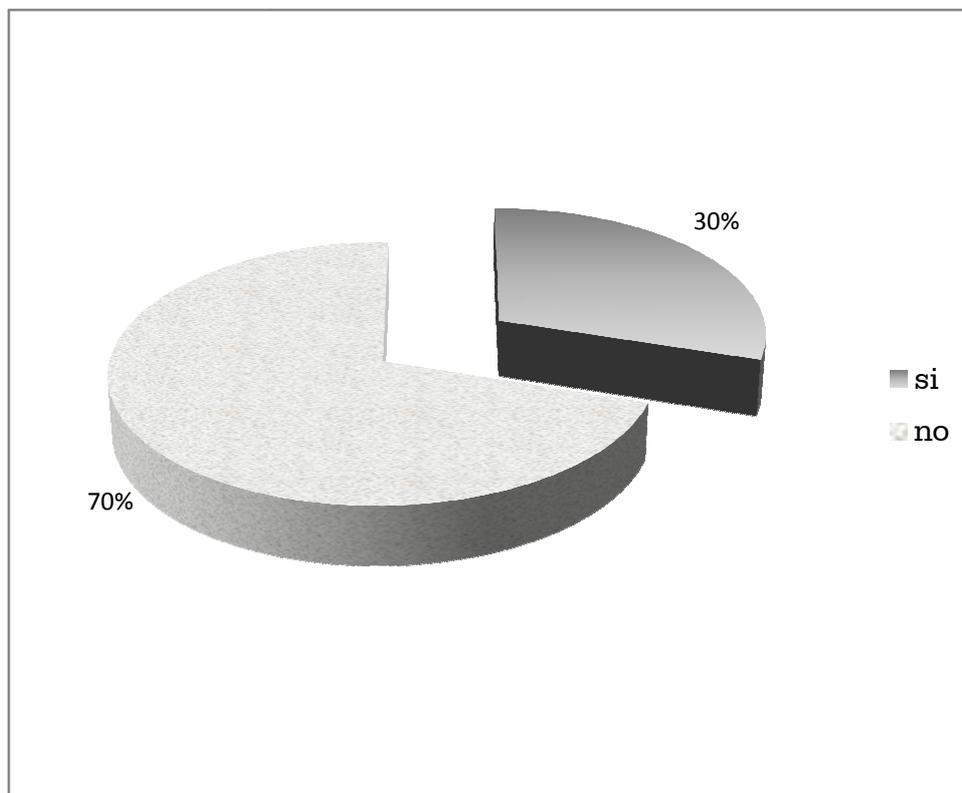


Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 5.

De los resultados obtenidos el 30% de la población entrevistada, manifestaron que en forma privada recibieron orientación psicológica que contribuyó en gran parte a mejorar en los niños la seguridad y el aprecio por sí mismos, importante en la aceptación y adaptación familiar y social. El 70% no asistió a orientación psicológica, no obtuvo información sobre el proceso de adaptación del adoptado, presentando dificultades emocionales. La oficina de adopciones no prestó ninguna asistencia psicológica después de la adopción. Es importante que los padres adoptivos busquen la información adecuada con relación a las posibles dificultades que el niño pueda venir arrastrando, dado que las entidades estatales no lo prestan. La mayoría de los padres creen que con el cuidado y el amor que le brindarán a la niña o niño será suficiente para su adaptación y desarrollo emocional, por lo general esto no resulta seguro.

Gráfica No. 6

Revelación del origen de la procedencia de la niña o niño adoptado.



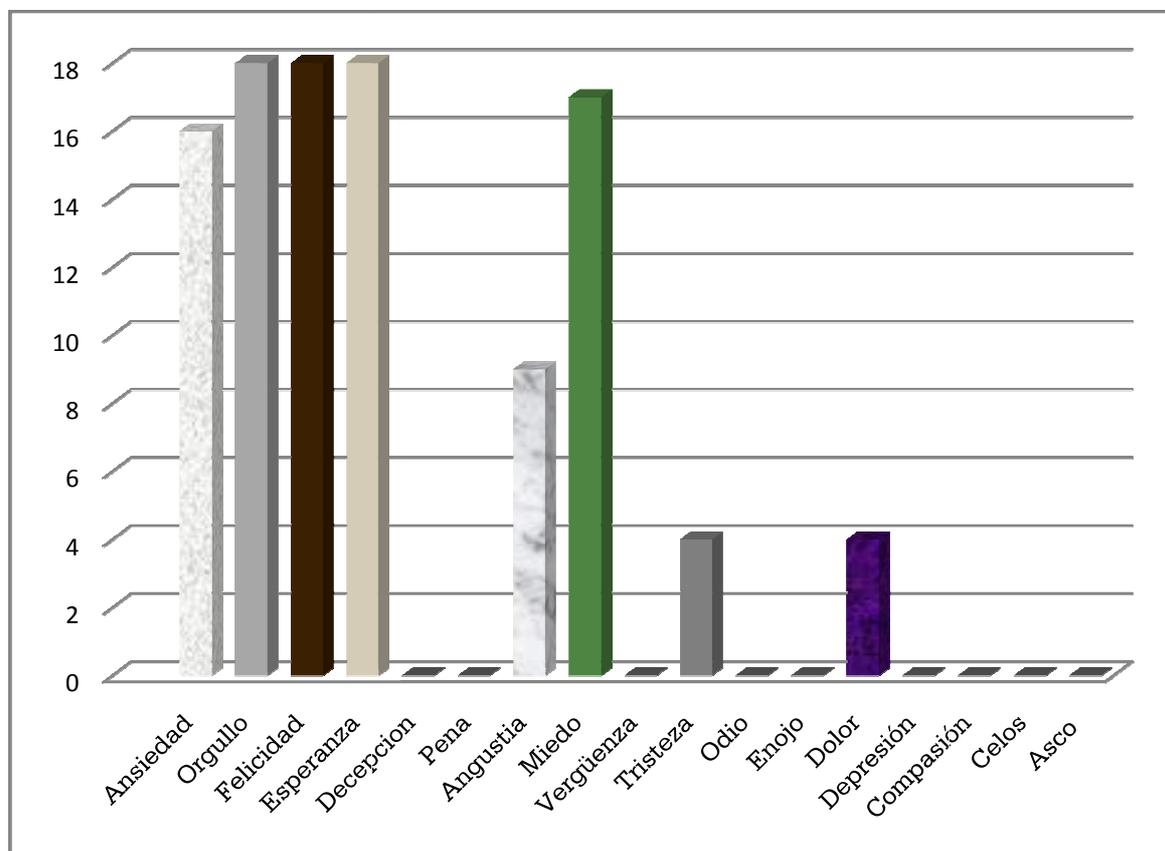
Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 6.

De los resultados obtenidos se observa que el 70% de los padres entrevistados no han revelado a la hija o hijo adoptado su origen de procedencia, motivados por la falta de control de sus emociones (de miedo) a las reacciones que se puedan presentar en los niños. El 30% de la población entrevistada respondió que sí ha revelado a su hija o hijo su calidad de adoptado, debido a que personas de su entorno social, hicieron la revelación del origen del adoptado, dándose heridas emocionales con efectos negativos.

Es necesario destacar que es fundamental que la niña o niño tengan el derecho de conocer todo lo relacionado a su adopción, directamente de sus padres, presentándoles la revelación de la adopción de una forma positiva y abierta, por lo que se les debe preparar y evaluar buscando el momento propicio.

Gráfica No. 7

Emociones más frecuentes que afectan a los padres ante el proceso de revelación .



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, pregunta 7.

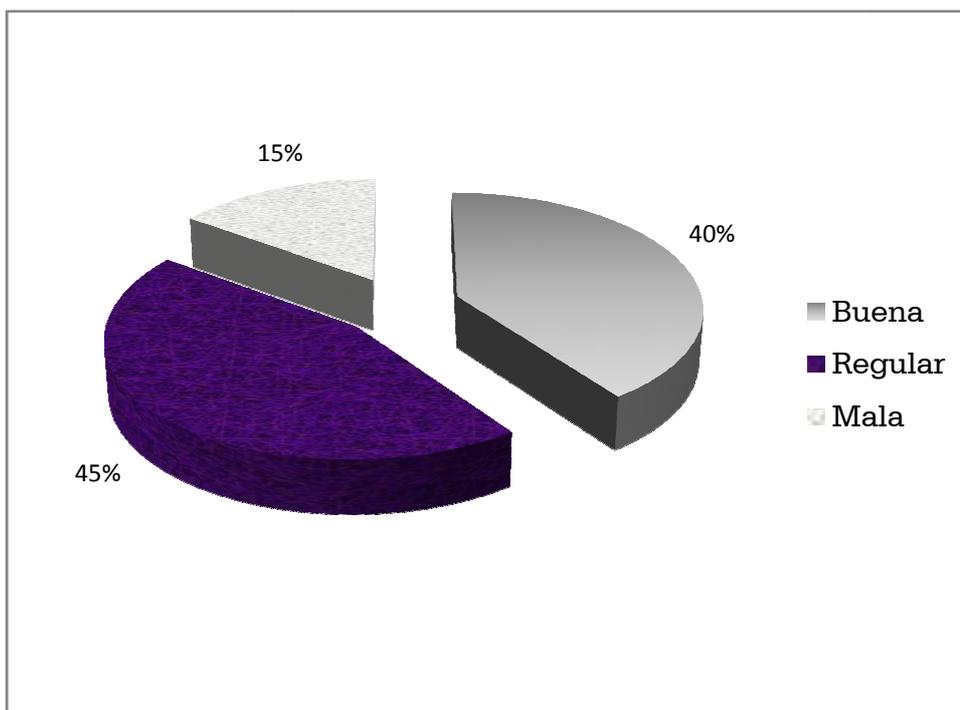
La gráfica representa el reconocimiento de inquietudes e inseguridades que se producen en los padres, por el proceso de adopción; la ansiedad manifestada en una frecuencia de 16 casos de 20, lo que representa un 80% de los entrevistados, es la consecuencia de no estar preparados por falta de información para realizar el proceso de revelación del origen de la procedencia, al adoptado.

Las expresiones de orgullo, felicidad, esperanza, manifestadas por el 90% de los entrevistados, muestran el hecho de que los padres aceptan la adopción como parte de la vida familiar. El dolor, la tristeza manifestada por el 20% de los casos, envuelven la sensibilidad emocional de bajo nivel de los padres, ante la dificultad de la discusión de algunos aspectos dolorosos de la revelación. El miedo, se muestra en un 85% como alto impacto de acuerdo a los entrevistados, pero su acción siempre es debido a la falta de información. La angustia presentada por el 45% es sintomática de las madres, cuya emoción es por la expectativa del resultado de la adopción en sí.

Resultado de la Guía de observación realizada por los padres de familia

Gráfica No. 8

Adaptación de la hija o hijo adoptado en su medio social.

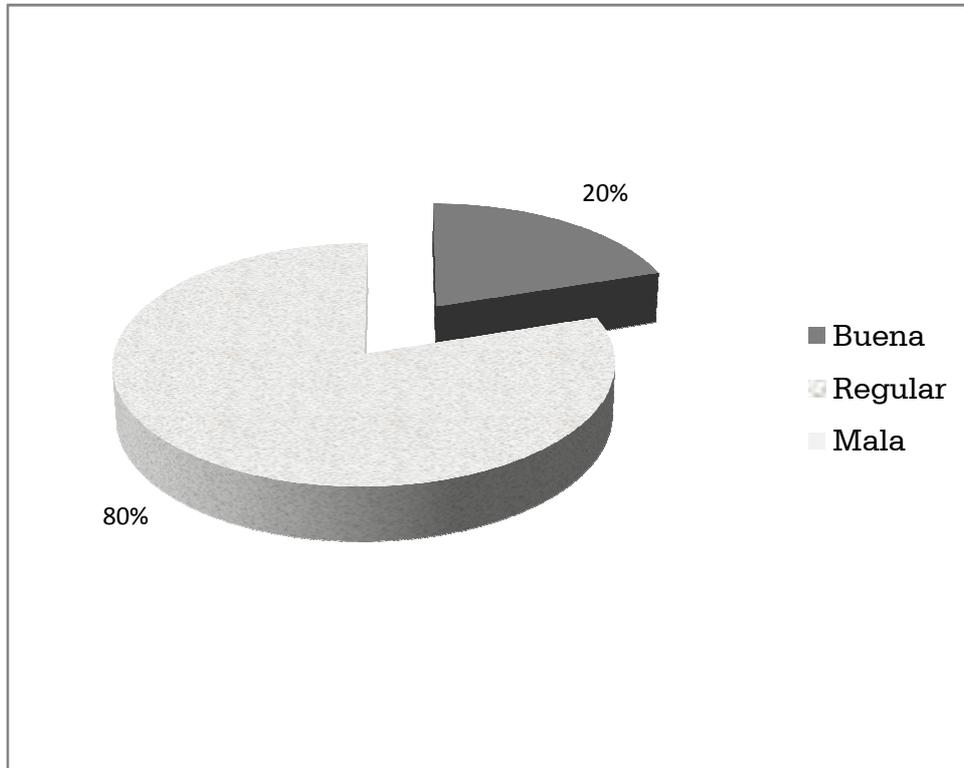


Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 1.

En la gráfica se muestra que el 40% de los padres consideraban que la socialización de la hija o hijo no presenta conflictos de adaptación, cuando la edad de la inclusión del adoptado en el seno familiar es a temprana edad, por lo que rara vez han mostrado problemas. El 45% de los padres indicaron que sus hijos han presentado problemas emocionales, pero son resueltos por ellos mismos o con asistencia de los padres. El 15% de los padres indicaron que sus hijos manifiestan frecuentemente problemas emocionales y de comportamiento, situaciones que los aíslan del grupo social; estos problemas son el resultado de las inseguridades relacionadas a la adopción. Por lo que se define que, sólo cuando los problemas de socialización se prolongan en el tiempo, se hace necesaria una evaluación profunda y específica por un profesional de psicología.

Gráfica No. 9

Calidad de expresarse verbalmente de la niña o niño adoptado.



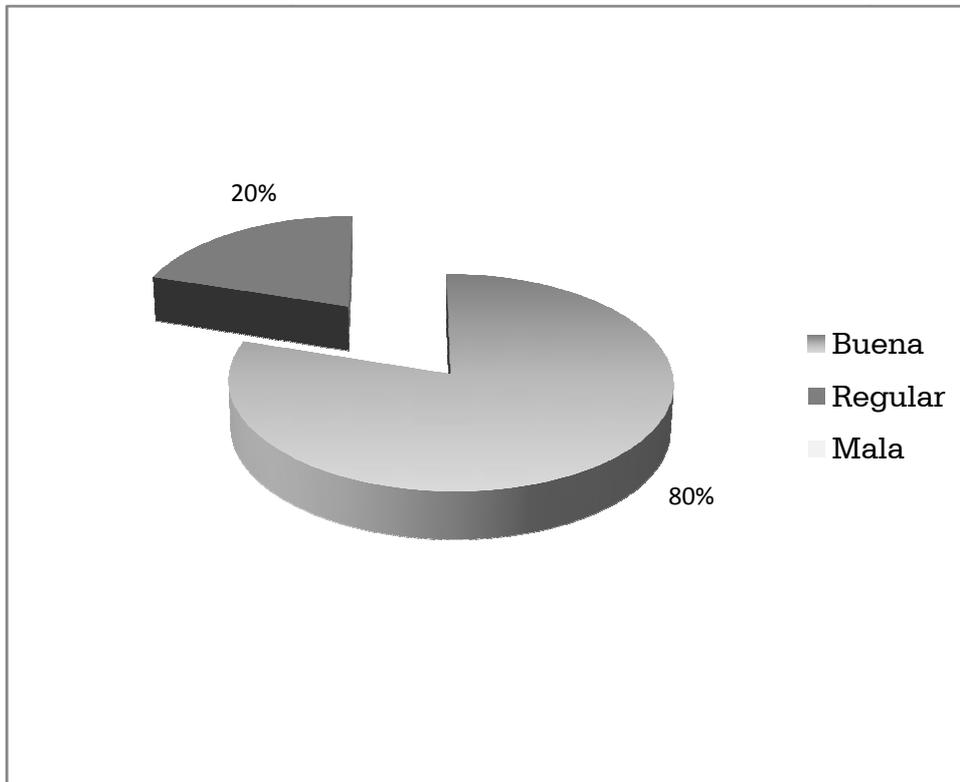
Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 2

En la gráfica se muestra que el 80% de padres manifestaron que sus hijos tienen un lenguaje regular, para lo cual contaron con apoyo de terapia de lenguaje para mejorar la pronunciación de las palabras, comunicación verbal y no verbal; el 20% manifestó que el vocabulario era amplio, claro, y de buena pronunciación. El desarrollo del lenguaje está íntimamente relacionado con la estimulación recibida de las personas que rodea al niño, la falta de afecto conlleva a grandes retrasos que son significativos en la socialización y adaptación infantil, afectándoles el lenguaje.

El retraso del lenguaje es frecuente en los niños institucionalizados, pues los factores que inciden en la aparición del trastorno del lenguaje, se predisponen genéticamente.

Gráfica No. 10

Desarrollo de la coordinación motriz.

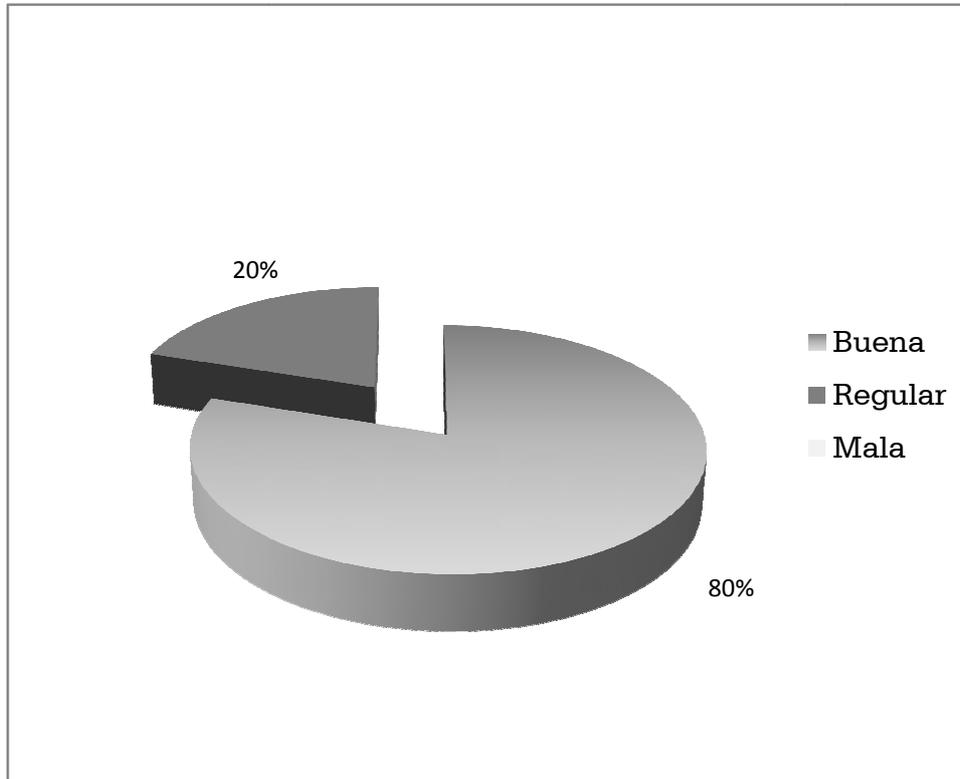


Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 3.

La gráfica muestra que el 80% de los entrevistados manifestaron que su hija o hijo adoptado practica un deporte desde temprana edad, que le ayuda a coordinar adecuadamente sus movimientos. El 20% de los entrevistados respondió que sus hijos adoptados tienen dificultades en la coordinación de sus movimientos, pero que reciben motivación en el centro educativo para practicar algún deporte lo que les estimula intelectual y físicamente, para alcanzar independencia, autonomía y sana autoestima.

Gráfica No. 11

Habilidad cognitiva de la niña o niño adoptado.



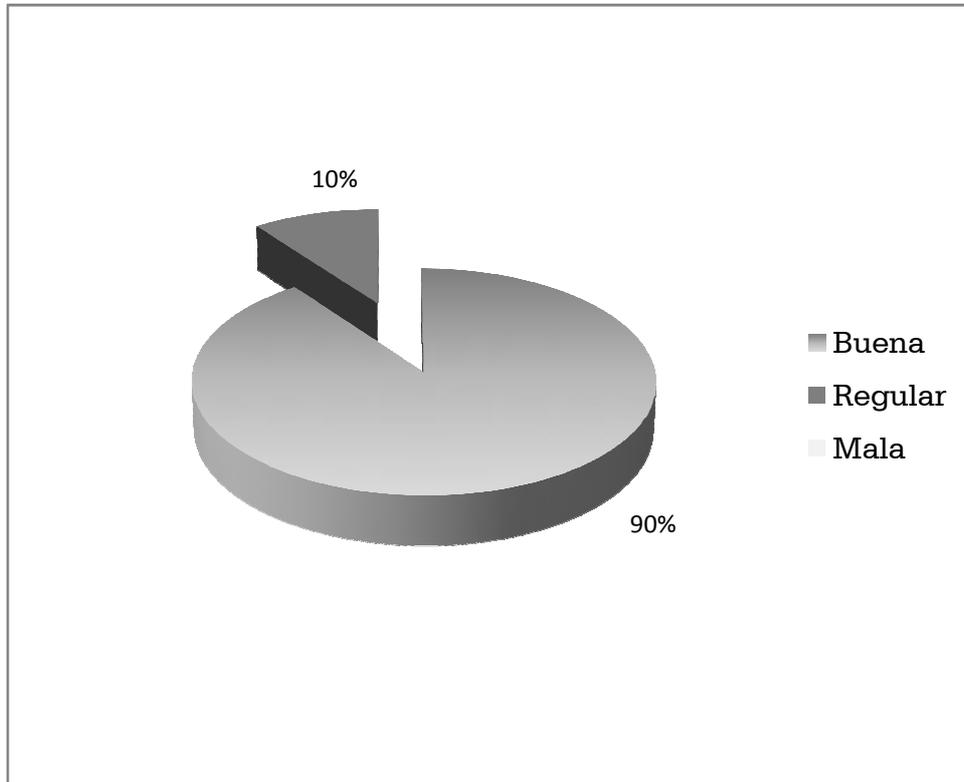
Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 4.

En la gráfica se muestra que un 80% de los padres entrevistados manifestaron que su hija o hijo desarrolló en forma positiva las destrezas cognitivas como memoria, imitación, atención. En el 20% el desarrollo de destrezas cognitivas se les dificulta por la falta de atención que los hijos manifiestan en su aprendizaje escolar y social, ocasionándoles poco interés en socializar con los otros niños y comunicarse con sus padres adoptivos, en el caso de los niños mayores es más frecuente.

Es importante que los padres apliquen el refuerzo afectivo y positivo, pues los hijos tienen comportamientos que se consideran extraños o provocativos que podrían ser incomprensibles, pues es el mecanismo que la hija o hijo adoptado utiliza para sobrevivir.

Gráfica No. 12

Relación de la hija o hijo adoptado con el Padre.



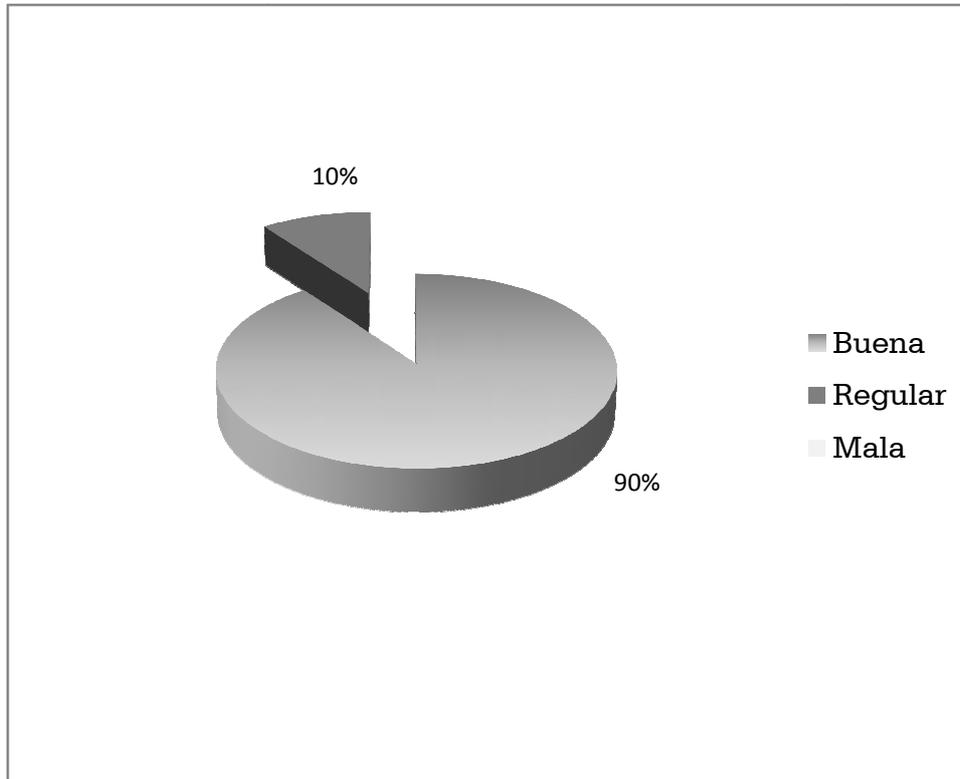
Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 5.

El 90% de los padres entrevistados señalaron que la relación con la hija o hijo adoptado ha sido buena, que les ha permitido crear y fortalecer vínculos afectivos que le ayuda al niño a desarrollar la autonomía e independencia, experimentando amor, respeto, confianza hacia el símbolo de autoridad masculina. El 10% de los padres entrevistados indicaron que experimentan que la niña o niño refleja miedo hacia ellos, emoción que ocasiona inseguridad y frustración en el infante.

El padre cumple dentro de la dinámica familiar un papel importante para el buen desarrollo psicológico de los hijos, cuando permite que se establezca una relación de amor, en el caso de los niños adoptados constituye fortaleza emocional.

Gráfica No. 13

Relación de la hija o hijo adoptado con la madre.



Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 6.

De acuerdo a los datos observados, el 90% de los padres entrevistados respondió que la relación se ha realizado en forma satisfactoria. La madre ha creado un vínculo de apego en la que genera confianza por parte de la hija o hijo hacia ella.

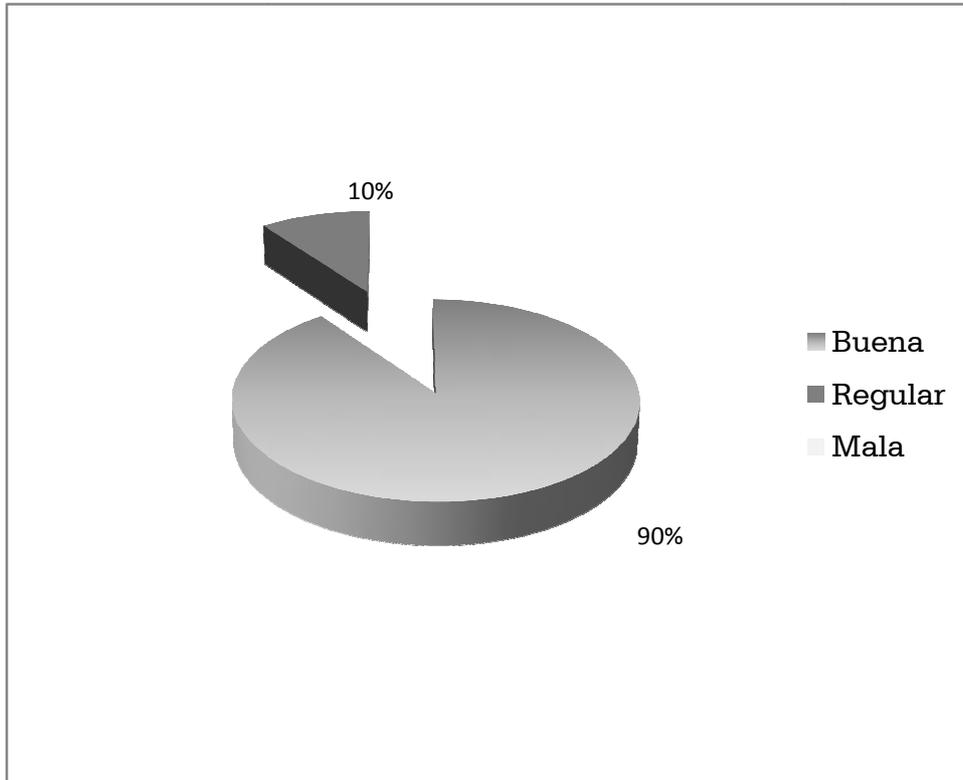
El 10% manifestó que recibió orientación por un profesional privado, por síntomas de tristeza, baja autoestima, problemas de conducta y comportamiento que presentó el adoptado.

La presencia de ambos padres es ideal en el momento de la información, el padre, se incorpora para fortalecer el vínculo afectivo con la madre.

Es por ello que es necesario crear un programa que capacite a los padres de familia, en prevención de las dificultades que se presenten en torno a la niña o niño adoptado.

Gráfica No. 14

Relación de la hija o hijo adoptado con los hermanos biológicos.

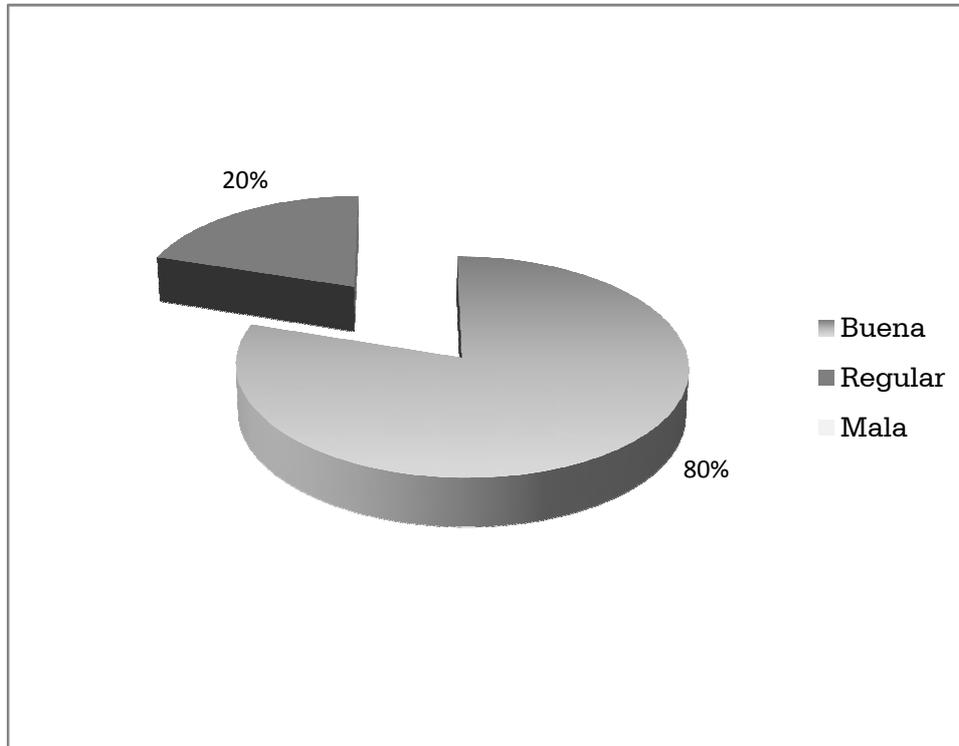


Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 7.

El 90% de los padres entrevistados manifestaron que la inclusión de la niña o niño adoptado en el núcleo familiar a temprana edad, le ha facilitado la adaptación con los hijos biológicos, fomentándose relaciones de amistad, asimilación de reglas transmitidas por la familia adoptiva; El 10% argumentó que las instrucciones para mantener el juego no se asimilan en su totalidad, básicamente por un déficit de adaptación, y falta de una relación cálida y segura con sus padres adoptivos.

Gráfica No. 15

Relación de la hija o hijo adoptado con familiares cercanos.



Fuente: Guía de observación para padres de familia, pregunta 8.

El 80% de los padres entrevistados manifestó que la relación con los familiares se lleva en términos generales en forma satisfactoria, especialmente con tíos. El 20% respondió que en ocasiones la hija o hijo adoptado tendía a aislarse y jugar sólo, participando en el juego o con otros familiares, únicamente cuando este estaba conformado por solo una persona.

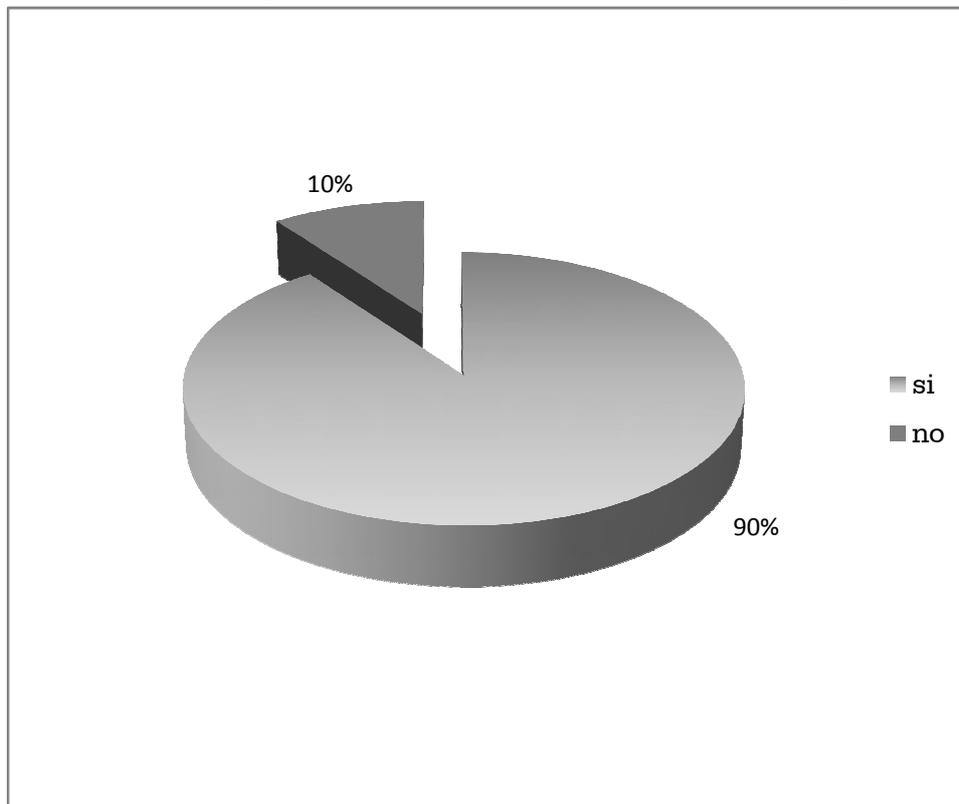
La diferencia en la adaptación social de los niños adoptados tardíamente, es cualitativamente diferente de los adoptados tempranamente o menores de edad.

Sólo en los niños que son adoptados tardíamente se presentan dificultades sociales y emocionales con más frecuencia, especialmente en la capacidad de establecer relaciones con otras personas y sobre todo con las figuras significativas en sus propias vidas.

Resultado del cuestionario de evaluación de la efectividad del programa

Gráfica No. 16

Expectativas de los padres de familia cubiertas por el programa.

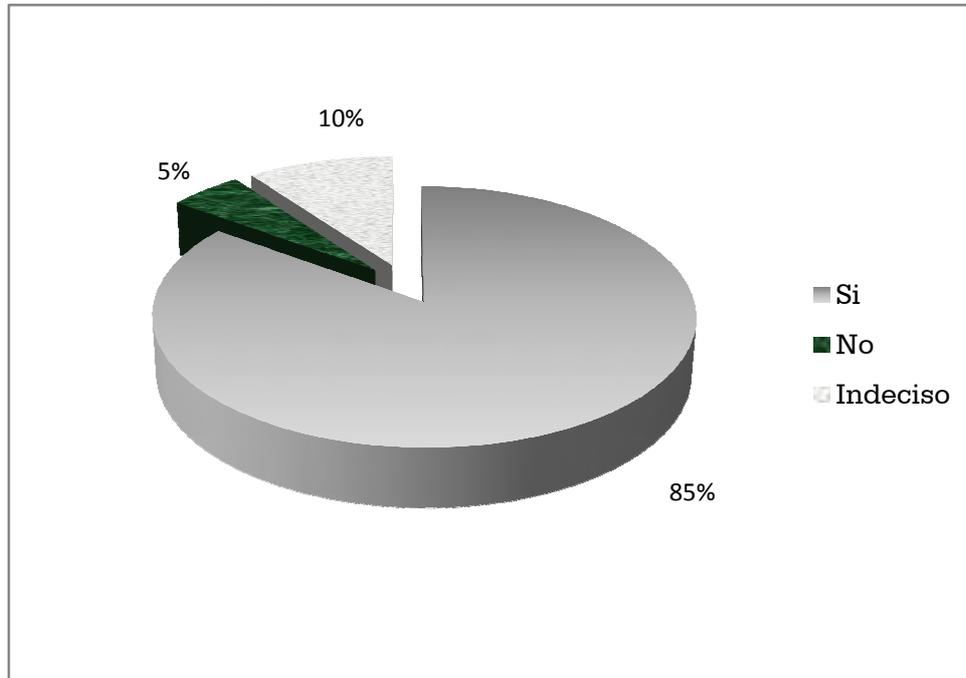


Fuente: Cuestionario de evaluación de la efectividad del programa de inducción psicopedagógico, pregunta 1.

El 90% de los padres de familia consideraron que el proceso aplicado cubrió sus expectativas, que contribuyó a una mejor comprensión de las dificultades de adaptación que se han presentado en el ambiente familiar y social de la hija o hijo adoptado; El 10% manifestó temores de aplicar lo aprendido por reacciones negativas que se desencadenen en los hijos adoptados. Por lo que se comprobó que la efectividad del programa de inducción psicopedagógica contribuyó a mejorar el nivel de relación entre padres e hijos, por consiguiente es útil para brindar una mejor vida a los niños adoptados, mediante la aplicación de mecanismos de adaptación efectiva y afectiva de los padres que adoptan, posibilitándoles el proceso de revelación del origen de la procedencia del adoptado.

Gráfica No. 17

Asimilación del programa por los padres de familia.



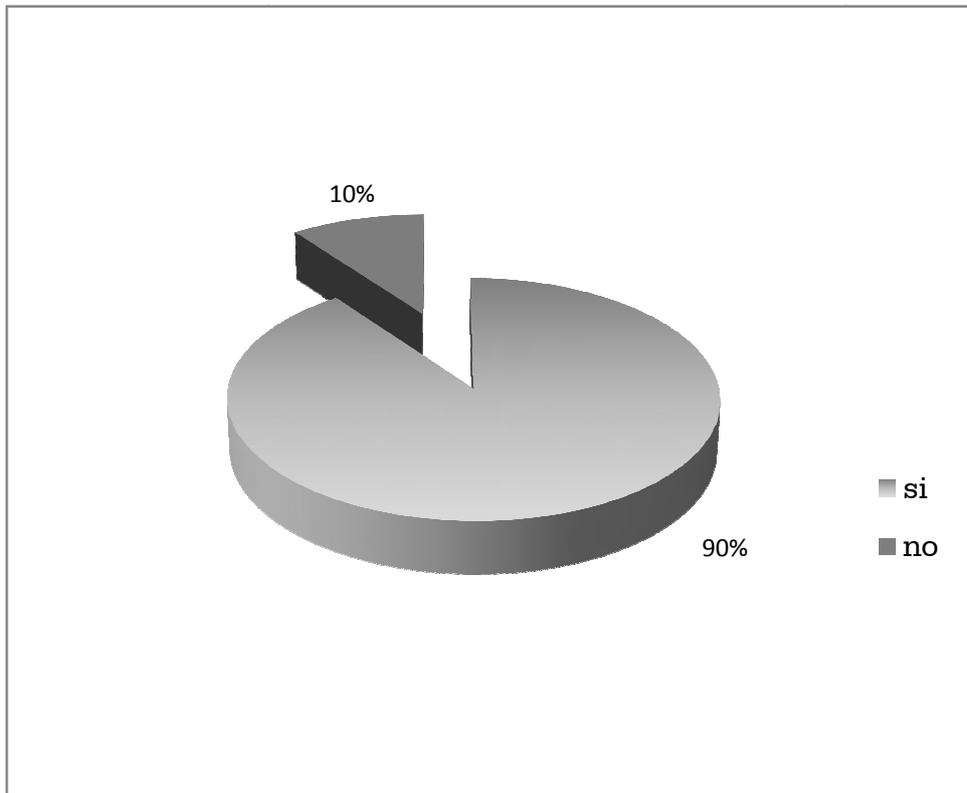
Fuente: Cuestionario de evaluación de la efectividad del programa de inducción psicopedagógico, pregunta 2.

El 85% de los padres entrevistados manifestaron haber asimilado favorablemente la información, lo que favorece la efectividad del programa de inducción psicopedagógico, el 10% consideraron que era buena por contener información que ellos desconocían, el 5% de los padres consideraron que necesitan reforzar más su comprensión, estableciéndose de esta manera, que el nivel de conocimiento que poseen estos padres es insuficiente.

En conclusión se ratifica, que la efectividad del programa es bien aceptado y que contribuirá a una mejor comprensión de las posibles dificultades que se desencadenen en el proceso de revelación, debido a temores ineludibles que aparecen en los padres como protección emocional hacia la hija o hijo, debido al ambiente que los rodea.

Gráfica No. 18

Información satisfactoria en los padres, para incluir a la hija o hijo adoptado dentro de la familia.



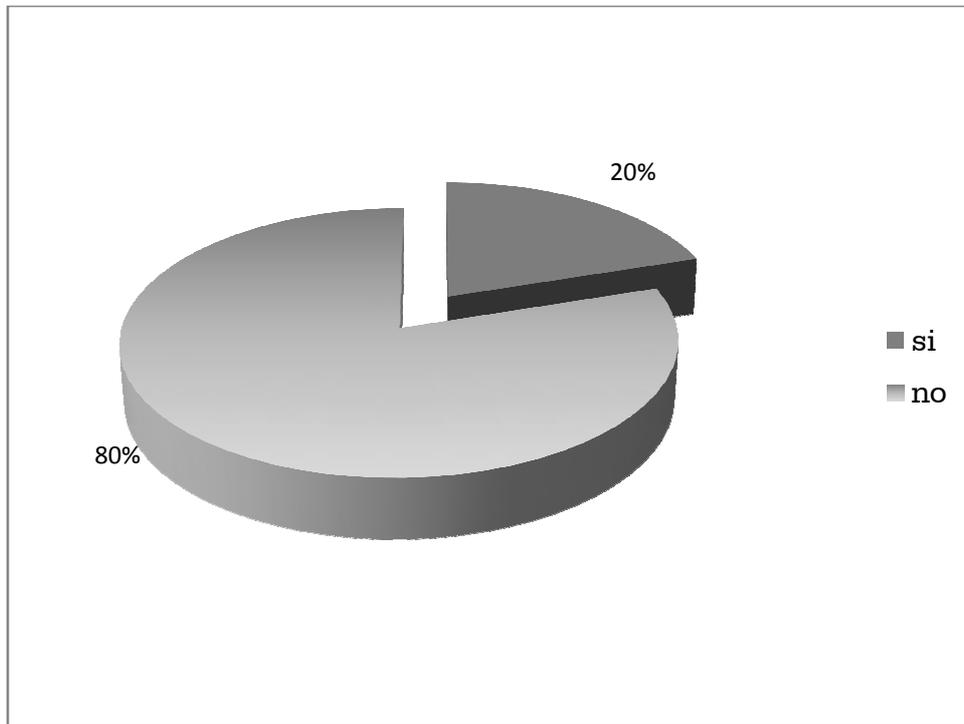
Fuente: Cuestionario de evaluación de la efectividad del programa de inducción psicopedagógico, pregunta 3.

Después de recibir el programa de inducción psicopedagógico, un 90% de los padres se sienten informados con el compromiso de integrar totalmente a la hija o hijo adoptado dentro de la familia e incluirlo en su estructura social que le favorezca su conducta, comportamiento y autoestima, factores que influyen en la adaptación infantil.

El 10% de los padres que recibieron el programa de inducción dudan por la inseguridad misma para realizar la revelación, porque indican que necesitan más refuerzo y tiempo para reflexionar y resolver sus conflictos emocionales que les aquejan. Por lo que debe atenderse psicológicamente a los padres antes de entrar al proceso de adopción.

Gráfica No. 19

Necesidad de apoyo psicopedagógico para fortalecer a los padres en su decisión de llevar a cabo la revelación.

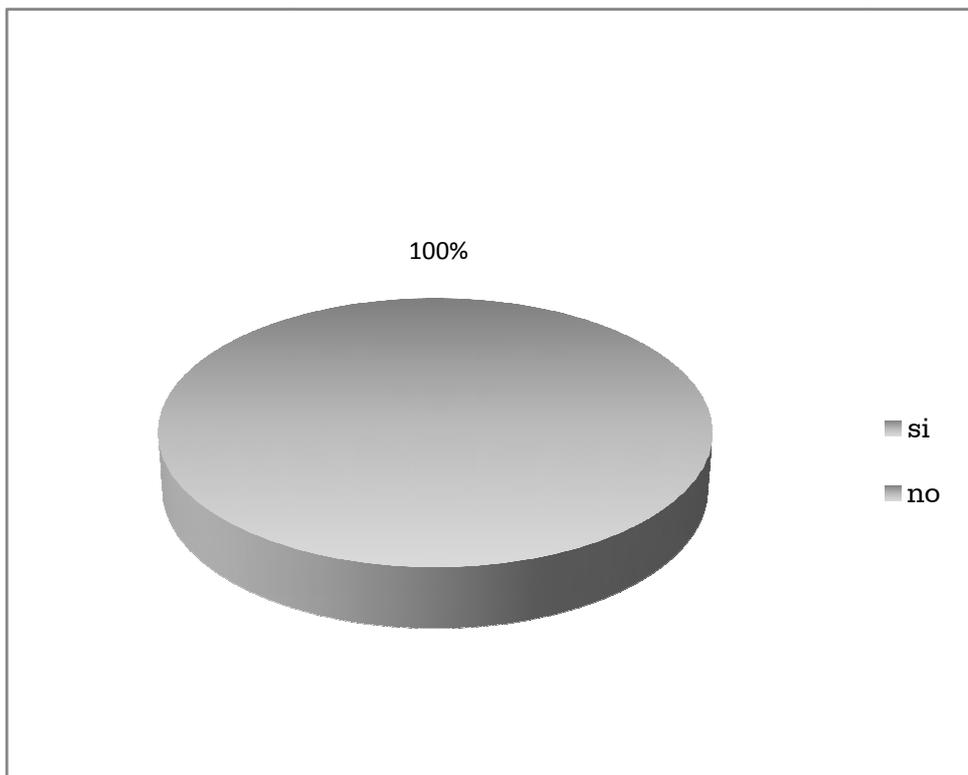


Fuente: Cuestionario de evaluación de la efectividad del programa de inducción psicopedagógico, pregunta 4.

El 80% de los padres entrevistados manifestaron que no necesitan apoyo adicional para llevar a cabo la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado, y consideraron que el programa de inducción psicopedagógico es el primer paso para solucionar sus conflictos emocionales. El 20% consideró que si necesitará de apoyo psicopedagógico individual para fortalecer su decisión de llevar a cabo la revelación a la hija o hijo adoptado. Por lo que se ratifica la efectividad del programa de inducción psicopedagógico ya que aportó conocimientos necesarios para comprender conflictos de conducta por la que atraviesa el adoptado y los conflictos emocionales de los padres en la adaptación, como consecuencia ante la revelación del origen de su procedencia.

Gráfica No. 20

Necesidad de elaborar una guía que capacite a los padres para el proceso de revelación en la adopción.



Fuente: Cuestionario de evaluación de la efectividad del programa de inducción psicopedagógico, pregunta 5.

La gráfica muestra a las 10 familias que en su totalidad manifestaron la necesidad de un instrumento de apoyo, vinculado al proceso de revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado, para los padres que deseen incursionar en la institución de la adopción; el cual contribuirá a una mejor comprensión de las posibles dificultades que se presentan para que se dé una adecuada adaptación en el ambiente familiar y social.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

La presente investigación nació después de hacer una observación de múltiples casos que se presentaron en consulta clínica de los padres de familia, para solicitar orientación psicopedagógica de cómo llevar a cabo la revelación del origen de la procedencia de la niña o niño adoptado, ante los conflictos emocionales que los padres manifestaban para mantener o no el secreto de la inclusión del adoptado en el seno familiar.

Se pudo observar que algunos padres con problemas emocionales no resueltos, abandonaron o devolvieron a la niña o niño a las instituciones que les había tramitado la adopción, otros aceptaron la adopción como normal, motivados para formar una familia.

Para realizar esta investigación se tomó en cuenta a padres de familia que han adoptado en los últimos diez años con la disposición de participar en el estudio, quienes concluyeron que al incorporar a un nuevo miembro en la familia, debe modificarse el sistema familiar, asimismo durante el periodo de adaptación tratarse, no solo los conflictos de conducta, comportamiento y autoestima de los niños, sino que también los conflictos no resueltos de los padres, para alcanzar una integración familiar estable.

Por lo que se puede decir, que en los resultados obtenidos se determina que, la decisión de la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado, se debe a la falta de conocimiento que se tiene ante la poca información de cómo llevarla a cabo.

Durante la aplicación de la inducción psicopedagógica, se pudo observar cambios considerables de actitud de los padres, al detectar la fase de desarrollo y crecimiento en la que se encontraban sus hijos adoptados y confiar que la mejor decisión es efectuar la revelación del origen de la procedencia, partiendo de dos factores importantes en la relación con los hijos y que son absolutamente imprescindibles, el amor y la solución de los conflictos emocionales no resueltos en los padres.

“La efectividad de un programa de inducción a padres, de 30 a 50 años, que adopten a una niña o niño institucionalizado, para realizar el proceso de revelación, en el año 2010 en la ciudad de Guatemala”, es efectivo y eficaz para los padres de familia quienes tomaron positivamente la información aprendida.

Es de gran importancia, que los psicólogos tengan conocimiento sobre las repercusiones emocionales y sociales que se producen en los padres que

adoptan, a efecto de poder dar asistencia psicopedagógica para el mejor desarrollo de la institución de la adopción.

Por lo que se considera importante sugerir a la Escuela de Ciencias Psicológicas, la posibilidad de tomar en cuenta este tipo de experiencias, ya sea como programa de apoyo, o en las clases ordinarias como parte del pensum, pues en general los padres de familia buscaron entre otros profesionales, a los psicólogos para ser orientados y llevar de una mejor manera la adaptación de la hija o hijo adoptado. Para los profesionales y estudiantes de psicología, este es parte del campo de su acción profesional.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. Se comprobó “La efectividad de un programa de inducción para realizar el proceso de revelación al adoptado, a padres de 30 a 50 años que adopten a una niña o niño institucionalizado, en el año 2010 en la Ciudad de Guatemala”
2. Para realizar esta investigación se tomó en cuenta a padres de familia que han adoptado en los últimos diez años con la disposición de participar en el estudio, quienes concluyeron que al incorporar a un nuevo miembro en la familia, debe de modificarse el sistema familiar, asimismo durante el periodo de adaptación tratarse, no solo los conflictos de conducta, comportamiento y autoestima de los niños, sino que también los conflictos no resueltos de los padres, para alcanzar una integración familiar estable.
3. La información proporcionada a los padres participantes, en el programa de inducción psicopedagógico, ha sido un cambio importante en su visión sobre la institución de la adopción, pues les ha permitido compartir y visualizar la problemática y las posibles soluciones ante distintas situaciones emocionales.
4. La revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado, es un paso que debe darse por parte de los padres, pues un hogar que desarrolla sus relaciones en base a la verdad y transparencia, el niño crecerá con salud emocional y seguridad, lográndose una familia equilibrada y con posibilidades de un desarrollo pleno.
5. La revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado es un proceso que se debe dar con educación continua, evaluación permanente y apoyo profesional, lo que les da mucha seguridad a los padres de familia, quienes se sienten confiados en que la decisión de la revelación es la más adecuada.
6. Las instituciones que se dedican a las adopciones no prestan orientación psicológica en ninguna de las tres etapas de la adopción, (antes, durante y después), por lo que a muchos padres de familia se les dificulta realizar la revelación del origen de la procedencia de la hija o hijo adoptado

RECOMENDACIONES:

1. A las Instituciones que se dedican al cuidado, guarda y adopciones, buscar los mecanismos adecuados para capacitar a su personal, para tener más conocimientos sobre las condiciones emocionales en las que debe estar la familia y sobre todo los padres que han decidido adoptar a una niña o niño y así fortalecer los vínculos de confianza, seguridad y afectivos que les beneficie para una mejor adaptación y decisión de la revelación.
2. Es imprescindible que los padres adoptivos acompañen a su hija o hijo adoptivo durante su crecimiento y desarrollo, dándoles a conocer a través de la revelación su origen de procedencia de una manera adecuada, afectiva y tomando en cuenta la edad y maduración del adoptado.
3. Para la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela de Ciencias Psicológicas, y el estudiante, fomentar el interés por este tema, informándolos a través de trabajos de este tipo, para comprender mejor la necesidad de accionar en el campo de la conducta en la institución de la adopción.
4. Es recomendable que la Escuela de Ciencias Psicológicas continúe profundizando más sobre el programa y el estudio de otros casos, por su complejidad y que sean incluidos como parte de la información que se le dé a los padres que deciden formar una familia a través de la adopción.

BIBLIOGRAFÍA

Ajuriaguerra, D. Marcellly J. "Psicopatología del niño", Editorial Masson, Barcelona, España. 1996. 559 páginas.

Álvarez Del Real, María Eloísa "Como conocer y resolver los problemas emocionales de sus hijos". Editorial América, S.A. Panamá. 1988. 239 páginas.

Álvaro Estramiana, José Luis. "Psicología Social Aplicada", Editorial Mc Graw-Hill, España. 1998. 552 páginas.

Alvira Alvira, Tomas, "Como ayudar a nuestros hijos?", Orientación Familiar, Editorial Fert. S.A. Madrid. 1983. 220 páginas.

Amar Amar, Juan José, Abello Raimundo. Llanos Diana, "Desarrollo infantil y construcción del mundo social", editorial Fundación Universitaria del Norte, 2004. 191 páginas.

Angulo, Javier y Reguilón, José A, Hijos del Corazón, Editorial Temas de Hoy, S.A. España, Madrid. 2006. 221 páginas.

Azocar X, Calcagni X. El niño adoptivo en las diferentes etapas del desarrollo, en adopción, realidad y desafíos, Editorial Tiberiades, Santiago de Chile. 2000. 116 páginas.

Benjamín, Barbaranne J. Un niño especial en la familia, Editorial Trillas, S.A. de CV, México. 1988. 85 páginas.

Bermúdez, Fernando. Los cristianos frente al neoliberalismo. Editorial Colección Nueva Presencia, Departamento de Educación. 1996. 80 páginas.

Bort, Julie, Mamá Culpable, Editorial Grupo Norma, Bogotá, 2006. pp 322

Caba Losano, Engracia Reyna (Kalb'op, Relato testimonial, Editorial Proyectos editoriales, S.A., Guatemala, 2001. 32 páginas.

Castañeda, Adolfo J. ¡Vale la pena vivir! Hay alternativas al aborto, Editorial Diseño Grafico, México. 1997. 151 páginas.

Condemarin, Mabel, Chadurick, Mariana. Neva-Milicic. "Madurez escolar", Editorial Andrés Bello, 1998. 411 páginas.

Corominas, Fernando Educación Hoy, Editorial Palabra, S.A., España, 2006. 248 páginas.

Corrales, Nora, Teoría del Trauma, Editorial Long Seller, Buenos Aires Argentina. 2002. 90 páginas.

Curran, Charles A. La Psicoterapia Autagógica (Counseling), Editorial Razón y Fe, España. 1963. 534 páginas.

Dicaprio, N.S. Teoría de la Personalidad, Editorial McGraw-Hill. México, 1980. 559 páginas.

Decreto Ley 106, Código Civil de Guatemala, Editorial Arriola, Guatemala, 2006. 315 páginas.

Dolto, Françoise, ¿Tiene el niño derecho a saberlo todo?, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1989. 191 páginas.

Feldman Robert S. Psicología, McGraw Hill. México, 2002. 759 páginas.

Ferber Elizabeth, Lynn C. Franklin, El mundo de la adopción, Editorial Norma. Madrid, 1998. 321 páginas.

Fernández Abascal, Enrique y Palmero Francesc, Emociones y Salud, Editorial Ariel, S.A. España. 1999. 482 páginas.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, "Convención sobre Los Derechos del Niño", Documento de Naciones Unidas. Ediciones Don Quijote, Guatemala, 2003. 55 páginas

Freud, Sigmund Introducción al psicoanálisis, Editorial Biblioteca Nueva S.A. España, 2001. 333 páginas.

Gilberti, Eva, Adoptar Hoy, Editorial Paidós SAICF, México DF. 2001. 145 páginas.

Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de la investigación, Editorial McGraw Hill, México. 2001. 896 páginas.

Kandel, E., Schwartz, J., Jessell, T. Neurociencia y Conducta Editorial Prentice hall, Madrid 1996, 235 páginas.

Lavell Thomas, Allan. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. Editorial Flacso, San Jose de Costa Rica, 1994. 267 páginas.

López Aguilar, Santiago Las Clases Sociales en Guatemala, Editorial Universitaria Usac, Guatemala, 1984. 66 páginas.

López Contreras, Rony Eulalio, Derechos Humanos, Impreso Servitag, Guatemala. 2007. 321 páginas.

Mack, Jeanne, Primera y segunda Infancia, Editorial Diana, México, 1979. 240 páginas.

Mackeldey, Fernando Manual de Derecho Romano, Editorial Biblioteca de Cataluña, capítulo I, España, 2008. 570 páginas.

- Marshall, J. (Motivación y Emoción. Editorial, Mc Graw-Hill. México, 1998. 106 paginas
- Marino, Osvaldo O. Crisis y Conflictos Humanos, Editorial Clie. Barcelona, España. 1994. 192 páginas.
- McDonald TP, Propp JR. Murphy KC, The Post adoption experience: Child, Parent and Family Predictors of Family adjustment to Adoption, Pubmed-index ed for Medline, Universidad de Kansas, 2001. 94 paginas
- Minuchin, Salvador Familias y Terapia Familiar, Editorial Gedisa. España 2001. 349 páginas.
- Monleon JV. Who are my parents?, Filial adoption and the function of time and place, Arch Pediatric. Volumen 36. 2000. 4 páginas.
- Morris, Charles G. Psicología, Editorial Pearson. México. 2001. 535 páginas.
Murga, Pablo. Diccionario Rioduero, Ediciones Rioduero España 1984. 280 páginas.
- Nebel, Bernard J. Wrght, Richard T. Ciencias Ambientales Ecología y Desarrollo Sostenible. Sexta edición, Editorial Prentice Hall México, 1999. 212 páginas.
- Papalia, Diane E. Wendkos Olds, Sally, Psicología del Desarrollo de la infancia y la adolescencia, Editorial Mc-Graw-Hill, México. 1995. 632 páginas.
- Palmero, F., Fernández-Abascal, E. Emociones y Adaptación. Editorial Ariel, S.A. España. 1998 344 paginas
- Peaget, Jean Psicología Evolutiva del niño, Ediciones Morata, S.,A. Barcelona, 2002. 160 páginas.
- Pelzer, Dave The lost Boy, Editorial Health Communications, Inc. Florida, USA. 1997. 340 páginas.
- Reuchlin, Maurice. Psicología General, Ediciones Morata, S.A. España, 1995. 700 paginas
- Shapiro, Lawrence E. La Inteligencia emocional de los niños, Ediciones B. Argentina, S.A., Madrid, España. 2001. 445 páginas.
- Satir, Virginia, Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar, Editorial Pax México. 1991. 403 páginas.
- Vance Hall, Raúl, El manejo de la Conducta, Editorial Paidos. Argentina, 1985. 225 páginas.
- Viscott, David. Dr. El Lenguaje de los Sentimientos. Ediciones Emece, Argentina, 1982. 325 páginas.

Anexos

1. ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA.
2. GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA PADRES.
3. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN PSICOPEDAGÓGICO.
4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN PSICOPEDAGÓGICO.

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Los saludo cordialmente, agradeciéndoles de antemano su atención y colaboración brindada al presente estudio de investigación que será muy valioso, sobre las necesidades que se presentan por la falta de inducción psicopedagógica a los padres de familia que adoptaron a una niña o niño, tanto en el proceso de pre adopción, durante la adopción y después de la adopción. La información proporcionada será totalmente confidencial, anónima y utilizada exclusivamente para el estudio.

Datos Generales:

Nacionalidad de Padre _____ Profesión: _____

Edad: _____.

Nacionalidad de la Madre _____ Profesión: _____

Edad: _____

Otras personas que convivan en la misma casa con los padres adoptivos, especifique:

Instrucciones: Elija la respuesta que considere la más adecuada:

1. ¿Edad que tenía la niña o niño cuando fue adoptado?:

0 – 5 años

6 – 10 años

11 – más

2. ¿Cómo fue la adaptación de la niña o niño respecto a su familia adoptiva?:

Buena

Mala

Regular

Amplíe su respuesta: _____

3. ¿Antes de la adopción asistió a orientación psicológica?

SI

NO

Amplíe su respuesta: _____

4. ¿Durante el proceso de adopción asistió a orientación psicológica?

SI

NO

Amplíe su respuesta: _____

5. ¿Después de la adopción asistió a orientación psicológica?

SI

NO

Amplíe su respuesta: _____

6. ¿Actualmente, la hija o hijo adoptado conoce la verdad del origen de su procedencia?

SI _____

NO _____.

Si la respuesta es -SI- a qué edad del adoptado: _____ ¿cómo cree que fue asimilada la revelación por su hija o hijo?: _____

Si su respuesta es -NO-Amplíe su respuesta: _____

7. ¿Usted ha tenido alguno de los estados emocionales que se enumeran, por la duda de llevar a cabo el proceso de revelación?

Ansiedad,
esperanza,
tristeza,
asco.

Pena,
odio,
dolor,

orgullo,
angustia,
enojo,

felicidad,
miedo,
celos,

Gracias por su colaboración.

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA PADRES

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que considere, de acuerdo a lo que ha observado en relación con la hija o hijo adoptado.

1. ¿Cómo cree que es la relación la hija o hijo con sus compañeros?

Buena _____
Regular _____
Mala _____

2. ¿El vocabulario de la niña o niño adoptado es amplio, claro y de buena pronunciación?

Buena _____
Regular _____
Mala _____

3. ¿Cómo observa que su hija o hijo coordina sus movimientos?

Buena _____
Regular _____
Mala _____

4. ¿Cómo observa que su hija o hijo sigue instrucciones?

Buena _____
Regular _____
Mala _____

5. ¿Cómo observa que es la relación con el padre?

Buena _____
Regular _____
Mala _____

6. ¿Cómo observa que es la relación con la madre?

Buena _____
Regular _____
Mala _____

7. ¿Cómo observa que es la relación con los hermanos?

Buena _____

Regular _____

Mala _____

8. ¿Cómo observa que realiza la relación con familiares cercanos?

Buena _____

Regular _____

Mala _____

Observaciones: _____

_____.

Gracias por su colaboración.

PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIAL	RECURSOS
<u>Primera semana</u> 8:30 a 10:00	Convocatoria e Inscripción	Se anotarán los nombres de los padres, los hijos adoptivos y biológicos	Libro de inscripción de datos generales, lapicero, pizarra, marcadores, escritorios. Plan de trabajo y programa	Expositora 10 parejas de padres de familia que tienen hijos adoptados. Financieros
10:00 a 10:15	Tema # 1 Cuestionario #1 inicial	Técnica dirigida. cuestionario juntamente con los padres	Cuestionario de dos hojas	Expositora, padres de familia
10:15 a 10:30	RECESO	Compartir con los participantes el café	Tazas, café, pan, servilletas	RECESO
10:30 a 12:00	Tema # 2 Características básica de la Importancia de ser padres adoptivos	A través de una charla se expondrá el tema, motivando a los participantes para que emitan sus opiniones y reflexionen sobre el tema.	Hojas de papel bond, lapiceros	Resolución de preguntas de los asistentes
HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIAL	RECURSOS
<u>Segunda semana</u> 9:00 a 10:30	Tema # 3 Importancia de la adopción en Guatemala	Se utilizará una presentación en video	Cañonera, pantalla	Expositora. Padres de familia. Financieros.
10:30 a	RECESO	Compartir el	Tazas, café,	RECESO

10:45		momento con los participantes	pan, servilletas	
10:45 a 12:00	Tema # 4 Características evolutivas del niño, socialización y adaptación	Exposición de la charla a través de la presentación con video	Cañonera, pantalla, hojas de papel bond, lapiceros	Expositora Padres de familia financieros
HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES	RECURSOS
<u>Tercera semana</u> 9:00 a 10:30	Tema # 5 Características evolutivas del niño adoptado, Emociones, personalidad. Socialización	A través de una charla y una presentación con video se desarrollará el tema.	Cañonera, pantalla. Hojas de papel bond, lapiceros	Expositora, padres de familia. financieros
10:30 a 10:45	RECESO	Compartir opiniones con el grupo asistente en la refacción	Tazas, café, pan, servilletas	RECESO
10:45 a 12:00	Tema # 6 Cuentos, fábulas y juegos adaptativos	Charla-taller para elaborar el material necesario para la revelación	Hojas de papel bond, cartulina, recortes, goma, marcadores, crayones, lapiceros	Expositora, padres de familia. financieros
<u>HORARIO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>METODOLOGÍA</u>	<u>MATERIALES</u>	<u>RECURSOS</u>
<u>Cuarta semana</u> 9:00 a 10:30	Tema # 7 Emociones más frecuentes que se manifiestan en los padres	A través de Charla-Taller se impartirá el tema con la participación asertiva de los padres.	Cañonera, pantalla, hojas de papel bond, lapiceros.	Expositora, padres de familia. financieros
10:30 a 10:45	RECESO	Compartir opiniones con el grupo asistente en la refacción	Tazas, café, pan servilletas	RECESO

10:45 a 12:00	Tema # 8 Padres educadores transmiten valores	Charla dirigida a reflexionar sobre los valores humanos, valores teologales que deben permanecer en la familia	Cañonera, pantalla, hojas de papel bond, lapiceros	Expositora, padres de familia, financieros
<u>HORARIO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>METODOLOGÍA</u>	<u>MATERIALES</u>	<u>RECURSOS</u>
<u>Quinta semana</u> 9:00 a 10:30	Tema # 9 Inteligencia emocional	Charla-taller motivacional	Hojas de papel bond, lapiceros, pizarra, marcadores	Expositora, padres de familia, financieros
10:30 a 10:45	RECESO	Compartir opiniones con el grupo asistente	Tazas, café, pan, servilletas	RECESO
10:45 a 12:00	Tema # 10 Manejo de conflictos ante la revelación del origen de la procedencia del adoptado	Charla-taller dirigida a prevenir situaciones difíciles, a través de la comunicación asertiva, afectiva	Hojas de papel bond, lapiceros, pizarra, marcadores	Expositora, padres de familia, financieros
<u>HORARIO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>METODOLOGÍA</u>	<u>MATERIALES</u>	<u>RECURSOS</u>
<u>Sexta semana</u> 9:00 a 10:30	Tema # 11 Guía de observación para padres	El instrumento se dará a los padres para realizar la observación en su sociedad.	Una hoja, lapicero pizarra, marcador	Expositora, padres de familia, financieros
10:30 a 10:45	RECESO	Compartir opiniones con el grupo asistente	Taza, café, pan, servilletas	RECESO
10:45 a 12:00	Tema # 12 Testimonio y Resolución de dudas	preguntas y respuestas con la participación de los padres de familia se dará solución a las preguntas	Hojas de papel bond, lapiceros,	Expositora, padres de familia, Padres de familia invitados, financieros

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES	RECURSOS
<u>Séptima semana</u> 9:00 a 10:30	Tema # 13 Cuestionario #2	Solucionar el cuestionario dirigido por la expositora	Formulario de dos hojas, lapicero, pizarra, marcador	Expositora, padres de familia, financieros
10:30 a 12:00	Resumen del tema, despedida y agradecimiento por la participación	Finalización del programa. Compartir una refacción con todos los participantes	Tazas, café, pan, servilletas	Expositora, padres de familia, padres de familia invitados, financieros.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN PSICOPEDAGÓGICO

Agradecemos altamente la colaboración que ha prestado a todo este proceso de inducción psicopedagógico que se ha llevado a cabo durante siete semanas, con el propósito de contribuir a mejorar el nivel de vida de los niños adoptados, mediante la aplicación de mecanismos de adaptación efectiva y afectiva de los padres que adoptan, posibilitando el proceso de la revelación de la procedencia del adoptado en la sociedad guatemalteca.

Instrucción: Lea cuidadosamente cada pregunta antes de contestar y marque con una X la alternativa seleccionada. Es importante que todas las preguntas sean resueltas. En este instrumento no se requiere de sus datos personales.

1. ¿Considera que el programa aplicado cubrió sus expectativas?

SI

NO

2. ¿Cree que puede poner en práctica la información recibida en el programa?

SI

NO

INDECISO

3. ¿Se siente informado de lo que puede hacer para llevar a cabo la revelación a su hija o hijo adoptado?

SI

NO

4. ¿Cree que necesitará apoyo psicopedagógico para fortalecer su decisión de llevar a cabo la revelación?

SI

NO

5. ¿Considera necesaria la realización de una guía que capacite para el proceso de revelación en la adopción?

SI

NO

Gracias por su colaboración.

RESUMEN

La adopción es un procedimiento que permite a una niña o niño convertirse en términos legales, en la hija o hijo de otros padres distintos de los biológicos y hacer que llegue a formar parte de una familia, aceptándolo como propio. A medida que el niño crece los padres se enfrentaran con situaciones que, si no son atendidas a tiempo serán más complicadas, como preguntas de las diferencias físicas, preguntas sobre sus padres biológicos y de porque lo dieron en adopción, por lo que los padres adoptivos asumen la responsabilidad de revelarles el origen de su procedencia a una edad apropiada, adaptando los detalles a su madurez, para que la hija o hijo crezca y se desarrolle psicológica y socialmente adaptado, en el ambiente que lo rodea.

Por lo que la mejor manera de enfrentar la adopción es prepararse, razón por la que se dio a conocer una serie de temas como la importancia de ser padre adoptivo, características de la psicología del niño adoptado, emociones, personalidad y socialización; emociones más frecuentes que se manifiestan en los padres y como ellos pueden minimizarlas, manejo de conflictos emocionales de los padres. Esta investigación se realizó con el objetivo principal de contribuir a mejorar el nivel de vida de los niños adoptados, mediante la aplicación de mecanismos de adaptación efectiva y afectiva de los padres que adoptan, posibilitando el proceso de la revelación.

Esta investigación se llevó a cabo mediante la utilización de la entrevista, guía de observación realizada por los padres, la implementación del programa de inducción psicopedagógica. El programa previno y propuso una modalidad a las familias como agentes formadores, por lo que los hijos deben de ser debidamente informados sobre la adopción y el origen de su procedencia, por sus propios padres, para que el mensaje sea positivo y que el adoptado tenga plena confianza, impidiendo de esta manera que se enteren por otra persona ajena a sus padres y evitar sentimientos de ira y desconfianza hacia sus padres, provocándole a los hijos ver la adopción como mala o vergonzosa, ya que se mantuvo en secreto.

Es de gran importancia, que los psicólogos tengan conocimiento sobre las repercusiones emocionales y sociales que se producen en los padres que adoptan, a efecto de poder dar asistencia psicopedagógica para el mejor desarrollo de la institución de la adopción.

Por lo que se concluyó que para los padres que adoptan, el programa es una herramienta importante que contribuye a mejorar el nivel de vida de los niños adoptados, dar conocimientos para que los niños que necesitan una familia vivan felices dentro del círculo familiar e integrado en la sociedad.